SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.553.—Miércoles 9 de Febrero de 1916. EDICION DE LA MAÑANA Redacción y Admón.: DESENGAÑO, 12.—Apartado 466.—Tel. 365.

UN DISCURSO NOTABLE

LA CUESTION DEL INQUILINATO

El admirable discurso que en la sesión municipal del pasado lunes pronunció el edil de la Defensa Social señor Gabilán acerca del impuesto de inquilinato, merece un caluroso elogio. Ese problema, que tanto preocupa al vecindario madrileño, fué expuesto por el distinguido concejal católico con gran serenidad y mesura, y al mismo tiempo con enérgica valentía.

En primer lugar afirmó la existencia de grandes abusos en la gestión y cobranza del impuesto; demostró luego que es la sufrida clase media la que soporta casi únicamente tan pesada carga; sometió á la consideración de los munícipes la protesta enconada del vecindario, aludiendo, en corroboración de su aserto, á la carta del señor Alemany, que hace días publicó EL DEBATE, y puso fin á la exposición sobria y elocuente que del problema hizo con una proposición, que firmaron, también, los otros dos concejales de la Defensa Social, Sres. Antón y Silvela.

Esta moción acredita que el señor Gabilán no se ha contentado con la labor negativa á que en este caso, como en otros cien, suele entregarse la crítica estéril; antes bien, y luego de sentar como aspiración decidida la sustitución del impuesto de inquilinato, señaló concreta y claramente los puntos que, mientras la supresión se logra, deben ser objeto de eficaz reforma: pago por parte de todos los obligados á ello, reducción de tarifas, corrección de las irregularidades de sobra conocidas y, por fin, aplicación severa de la ley, única manera de que el famoso impuesto produzca la cantidad debida y no se malgasten los sacrificios que á los particulares se exige.

Nos place hacer constar que la proposición de los concejales de la Defensa fué aprobada unánimemente, después de pronunciar calurosas frases en elogio de ella varios concejales, y principalmente el alcalde, señor Ruiz Jiménez; y ya que en días anteriores hemos recogido y apoyado las quejas que á nosotros ha traído la opinión, creemos oportuno hacer un llamamiento general en favor de la actuación acertadísima de los concejales católicos, merecedores de la cordial simpatía de los madrileños y de su colaboración ciudadana. Fecundas son las iniciativas individuales, pero crece su eficacia cuandoal propio tiempo son llevadas á las Corporaciones públicas por representantes dignísimos; y la labor de éstos de otra parte es estéril y poco á poco va languideciendo si en la sociedad no encuentra eco, apoyo y aplauso.

Nosotros creemos llegada la hora de poner fin al vicioso, perjudicial y desmoralizador estado de cosas creado por el impuesto de inquilinato, ó mejor dicho, por las ilegalidades y amaños que en su aplicación se cometen. Si los vecinos de Madrid quieren, realmente, que esta cuestión tenga una solución equitativa y beneficiosa para sus intereses y los del Ayuntamiento, no dudamos que ha de conseguirlo, sobre todo contando en el Cabildo, como ahora cuenta, con concejales dignos y competentes, que sabrán defender sus aspiraciones y derechos.

POR EL ALMA DE PIO X

ROMA 8

En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado solemne Misa de sufragio por el Pontífice Pío X, en el aniversario de su fallecimiento.

Muerte del Obispo de Vich

SERVICIO TELEGRÁFICO

VICH 8

Durante toda la mañana se han dicho Misas en los altares portátiles colocados en el salón del trono del Palacio Episcopal, convertido en capilla ardiente.

El cadáver del doctor Torras se halla amortajado con traje de pontifical. Las campanas doblan á muerto, y una gran muchedumbre desfila ante el cadáver.

Las Comunidades parroquiales rezan responsos ante el cadáver del Prelado, y en la población todo el mundo toma parte en la pena que aflige á la Iglesia por la pérdida del ilustre Prelado.

En los funerales que se celebrarán el jueves, en la Catedral, no se pronunciará oración fúnebre, por disposición expresa del difunto.

Al entierro asistirá la Diputación de Barcelona en Corporación y varios Prelados catalanes.

Prelados á Vich.

BARCELONA 8

Mañana marcharán á Vich, para asistir al entierro del Obispo fallecido, los señores Obispos de Solsona, Lérida y Barcelona.

El Cabildo de aquella Catedral ha ido procesionalmente á la cámara mortuoria, entonando un responso.

El señor Obispo de Vich ha dejado dispuestas en su testamento varias mandas para diferentes obras piadosas.

Esta tarde se pusieron algunas inyecciones al cadáver, para evitar que se descomponga. Como el Obispo no dejó dispuesto dónde había de enterrársele, se ha acordado que el cadáver sea inhumado en la Catedral, en el altar de la Virgen de Montserrat.

El cadáver del Prelado descansa sobre unos maderos cubiertos de paños negros.

Ha sido nombrado Vicario capitular de Vich, Sede vacante, el doctor Serra.

DE MI CARTERA

LA SUBIDA...

POR LOS MADRILES

En el empedrado patio con una fuente, adonde dan los corredores de la humilde casa vecindona, se empiezan á reunir en «congresillo» las comadres... Primero son dos las que cuchichean y accionan con viveza... Al cabo de un rato son seis ó siete, y la discusión sube de tono... Las puertas, numeradas, se abren, y en los pasillos, atraídas por el «ruido», surgen femeniles siluetas con la cabellera enmarañada, el busto despechugado, los brazos al aire y un rítmico chancleteo, que acentúan los baldosines, húmedos á causa de un reciente y mañanero fregado.

—¿Qué pasa, señora Eduvigis?...

—¿Hay «bronca»?...

—Oiga usted, señor Ramón, ¿sucede algo?

—¿Tú, Encarna, ¿sabes qué es?...

—¡Hija, qué «concierto»!...

—¡Ni la banda «monicipal»!...

—¿Se inaugura un «tupi»?...

—¡Mi madre!... ¡Qué lío!...

—¡Amos, que yo, que estaba haciéndole los bucles á la Herminia, me he quedao petrificá!...

—¡Pues dígamelo usté á mí, que me he dejao al chico en el fregadero too enjabonao!

En el corredor aparece, soñoliento, y en camiseta, un individuo alto, con pantalón de talle, de cara anchísima y renegrida, que entona perfectamente con unos «tufos» muy negros también.

—¡Respetable público!—exclama con voz de trueno—. ¿Se pue dormir en este inmueble, si ú no?

Desde el patio le contestan varias vecinas:

—¡Ay... usté perdone, «señor duque»!... ¿A qué hora desea «usía» que le llamen?...

El chulapo vocifera y lanza formidables ternos inútilmente. La señora Dolores, una viuda anciana y sin hijos, que pone despacho de cintas y carretes en la calle de Toledo y goza de cierta respetabilidad, se sitúa en medio del patio y empieza á hablar así:

—¡Usté, señor «Patolas», no se ponga usté así por ná!... ¡Las cosas hay que hablarlas, y si son asuntos tan graves como el presente, ni qué decir tiene!...

Se ha hecho un silencio profundo. El «Patolas», inclusive, acodado en la barandilla del corredor, escucha, restregándose los ojos de vez en cuando.

La señora Dolores saca del bolsillo del delantal un papel, y exclama:

—¡Este es el recao que nos ha traío el esposo de la señora Raimunda!... ¡A ver si no «se las trae» la noticia!... «Dende este sábado nos suben á toos el alquiler. Me lo ha dicho el «aministrador». Prepárame la bufanda, porque voy á llevar ahora mismo la capa al Monte!...

El griterío ahoga las últimas palabras de la señora Dolores.

—¡Amos, que con lo que gana «el mío», más cosa!...

—¡Ni pa alpiste, hija!...

—¡Como que luego dicen que una...!

—¡Hay que ver!...

—¡A no pagar ninguna!...

—¡Que nos echen á toos!...

—¡A ver á Romanones!...

—¡Te dará recuerdos!...

Una chavalilla pizpireta, y arrebujada en un toquillón, entra corriendo del portal.

—¡Ahí viene... ha dao la vuelta á la esquina!...

—¿Quién, muchacha?—interrogan á un tiempo muchas voces.

—¡¡El «aministrador»!!...

La asamblea mujeril delibera rápidamente. Se ha oído la palabra linchar... El «Patolas» se impone con una interminable cadena de razonamientos, y es él el que recibe al administrador, un hombrecito canoso, de oficinesca traza, embutido en un gabancete de hechura antigua y, con una carpeta debajo del brazo.

—¡Buenos días, Manolo!—exclama el viejo, disponiéndose á subir la escalera.

—¡Buenos los tenga usted!—le contesta el «Patolas», cerrándole con disimulo el paso.

—¿Quiere usted su recibo?—le dice el administrador, haciendo ademán de abrir la carpeta.

El «Patolas» le detiene:

—¡Dios nos libre de una prisa, D. Rafael!... ¡Yo tengo, precisamente, que dialogar unos minutos con el celoso, «si que también» puntualísimo administrador de esta finca urbana, vulgo casa de vecinos, sita en la «calle «del» Juanelo, por más señas!...

—¡Caramba, usted dirá, Manolo!... ¿Qué ocurre?...

—Las muchedumbres, don Rafael, se «ocecan» á veces, sobre tóo si no puen pagar al casero; y cuando se «ocecan», ya «ocecán», le meten mu fácilmente una paliza al «aministrador»!...

—¡Caspitina!... ¿Cómo?... ¿Qué decía usted?...

—¡Axiomático, don Rafael! Aquí se ha dicho que «dende» esta semana iba usted á cobrar más por los cuartos, y eso le ha resultao al público que se aposenta en este inmueble un cuento de las «mil y... pico de noches», ó si se quiere, «confleti»!... ¡Insistir en el cobro equivvdría á unas cuantas cosas molestas. Por ejemplo: Diversas fracturas y lesiones graves para usted. Lanzamiento á la vía pública, inmediato y perentorio, de su persona. Demolición del total de la finca. Y... suspensión de las garantías constitucionales en Madrid! «¡Nada más por hoy!»...

—¡Pero... si... no se ha pensado en tal cosa!...—balbucea el empavorecido administrador.—¿Quién ha dicho eso?—añade.

—¿Quién ha inventado esa mentira?...

El «Patolas», sonriente, congrega á toda la vecindad:

—¡Apreciables señoras: «Lo» de la subida de alquileres ha «sío» una novela!...

Y entre los gritos de alegría se escucha la voz tonante de la señora Raimunda, que dice:

—¡Ah, golfo!... Ese lo que quería era empeñar la capa... ¡Lo mato!... ¡Vaya si lo mato!...

CURRO VARGAS

La revolución en China

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 8

Comunican de Pekín que las tropas del Gobierno han derrotado á los rebeldes á 16 millas al Noroeste de Sui-Sou, ocupando importantes posiciones.

Los gubernamentales ocuparon algunas alturas, instalando en ellas algunas baterías.

Se apoderaron de 300 rebeldes, dos cañones y muchas municiones.

Las tropas han continuado la marcha hacia Sui-Sou.

ROMANONES Y EL CONCORDATO

PROBLEMAS QUE URGE RESOLVER

LA MENTIRA DE LA CUESTION RELIGIOSA

El conde de Romanones ha respondido, á los que le preguntaron si pensaba reformar el Concordato, que «la hora de hoy no es oportuna» para ese empeño; que «no es momento apropiado para dividirnos» el actual; que «es innegable que la atención está preocupada con otros problemas de mayor gravedad».

Aplaudimos la decisión adoptada por el jefe del Gobierno de no meterse en libros de caballerías ni en reformas del Concordato.

Mas preguntamos al señor presidente del Consejo: ¿Sabe S. E. de algún instante que sea el apropiado para dividir á los ciudadanos? ¿No constituye la «división» de un reino un mal tan grave, por sí y por sus efectos, que no lo hay mayor, y produce, á la corta ó á la larga, el exterminio?

Asegura el «leader» liberal, y da como causa de su actitud, el que la atención pública se halla preocupada por otros problemas.

¿Qué problemas son ésos? El problema económico: de las subsistencias, de la industria, del comercio, de la agricultura, de la producción de riqueza, del hacer menos difícil la vida á la casi totalidad de los españoles, que la arrastran durísima, aperreada. El problema de la «creación» de un Ejército eficaz y de una Marina eficaz, que garanticen la defensa de la patria, hoy muy lejos de estar garantida. El problema de la política internacional, preñada de amenazadores presagios, en una crisis aguda, de la que puede resultar algo muy malo ó muy bueno. El problema de limpiar un poco los establos de Augías de la Administración y Gobierno públicos, en todos los ramos podridos hasta el tuétano.

¿Son acaso estos problemas producto de las circunstacias actuales?

¡No! Las incógnitas medrosas destacaban el perfil de esfinge desde mucho antes de la guerra. Ahora se han exacerbado. Ahora se «sienten» más intensa y generalmente. Pero existían ya...

Y uno de los errores más fatales de la política española ha venido siendo el olvidarlos, el desatenderlos, para, en holocausto á viles necesidades de partido, afectar, fingir, mentir el problema religioso.

Pues si es evidente que los citados problemas existían ya, no lo es menos que no se podrán solucionar en un año, ni en dos, ni en diez, ni en veinte. La mano en el corazón, con lealtad, diga el presidente del Consejo si en toda su vida presidencial, de esta etapa y de las que le sucedan, cree él que resolverá el problema de la riqueza pública, el del Ejército, el de la Marina, el internacional, el del saneamiento administrativo y gubernativo...

Y mientras no los resuelve, ¿qué concepto del patriotismo, qué exigencias de la opinión nacional le pedirán, le consentirán siquiera la indecorosa resurrección de la impostura de la cuestión religiosa?

El sentido práctico, que cada día deja sentir más su imperio en España, prohibirá al conde de Romanones que vuelva á acogerse al viejo comodín político de inconceros jacobinismos, que si á las oligarquías turnantes pudo suplirles por la vacuidad de sus programas é incompetencia enciclopédica de sus hombres, al país no le produjo sino desgarramientos morales y daños materiales innúmeros.

LA FEDERACIÓN DE LOS MAESTROS

Durante los cinco años que hace se constituyó en esta corte la Asociación de la Enseñanza Católica, varias veces nos hemos dirigido, por la Prensa y circulares, á las Asociaciones constituídas y compañeros, para rogar á todos se unieran á nosotros con el fin de formar la Federación Católica de los Maestros Españoles. Según parece, no han llegado á todos estas noticias, en el momento de que se crean algunas Asociaciones y solicitan la unión á ellas de las ya existentes, para constituír la Federación.

Sin que sea nuestro pensamiento el querer dirigir á todos, ya lo hemos dicho en varios manifiestos, entendemos que la Federación debe estar en Madrid, por ser el punto donde radican los Poderes constituídos á los que se ha de recurrir en caso necesario.

Los trabajos que llevamos verificados están muy adelantados, y siendo varias las Asociaciones adheridas, dentro de muy poco la Federación será un hecho, teniendo representación en el Consejo, según el reglamento aprobado por todas, un maestro público y otro privado por cada uno de los distritos universitarios, más una Comisión permanente de esta Asociación.

Asociados á la Federación hay un buen número, gracias á Dios; lo que nos faltan son compañeros que se decidan á constituír las Asociaciones de provincia y partido, á fin de que no falte en ninguno; y á esto va dirigido el ruego que hoy hacemos, esperando nos comuniquen nombres al domicilio social, San Lorenzo, 10, Asociación de la Enseñanza Católica.—El presidente, **Manuel Prieto.**

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y LA VIDA

¿Han comenzado los combates en Salónica?

De Norddeich llegan telegramas que, refiriéndose á noticias de Salónica, dan cuenta de escaramuzas entre las avanzadas de los austrobúlgaroturcoalemanes y de los francoingleses, habiendo llevado los últimos la peor parte.

Unas referencias inquietantes recibimos hoy de Poldhu. Aseguran que consta á los aliados no haber remitido los Imperios centrales el «ultimátum» á Rumania... Como no se hallara antes ni aun de tirantez de relaciones, por precisión ha de sorprender un despacho que supone las cosas en estado de acritud suficiente para que pueda parecer verosímil la existencia de un «ultimátum».

Otros partes, procedentes de París, dicen que los turcos y los búlgaros han concentrado tropas en la frontera rumana.

La intervención de Rumania extendería el incendio, haciendo su extinción más difícil.

Por desgracia, es muy creíble que no concluya la conflagración sin que el Estado rumano intervenga. Entre otros motivos, y aparte el interés de los aliados en buscar hombres, está aún en pie el agravio inferido por Rumania á Bulgaria cuando, al final de la guerra balkánica, sin haber disparado un tiro, se llamó á la participación en el botín, arrebatando á los búlgaros una provincia.

Pero es mal papel el de profetas sin inspiración del cielo...

* * *

Venían gloriándose los ingleses de que, dueños de los mares y pudiendo importar y exportar cuanto se les antojaba, en Inglaterra no se carecía absolutamente de nada.

En esa creencia estábamos los neutrales. Para nosotros, en la Gran Bretaña apenas se enteraban de que se enfurecía la guerra, libres del servicio obligatorio, como vivían los súbditos del rey Jorge, y lejos de las islas los frentes de batalla.

De súbito nos dicen despachos de Poldhu (ingleses) que hay constituído un Comité para arbitrar azúcar, y que ese Comité se declara vencido, reconoce no poder evitar que falte, y aconseja que se restrinja el uso del azúcar y de todos los alimentos azucarados.

Análogamente sabemos de sopetón que los periódicos cambiarán su formato y disminuirán sus hojas, porque se ha restringido la importación de pulpa de madera.

Razón de todas las escaseces se da una sola: la carestía de los transportes, porque se necesitan los barcos para otros usos indispensables.

¿Para qué usos? Lo ignoramos.

Qué se ha hecho de la enorme flota mercante inglesa, no lo sabemos... ¡Cómo hemos de saberlo, si, descontado el fracaso de los Dardanelos, también ignoramos qué hace y dónde se mete la flota británica de guerra!

* * *

«La Correspondencia Militar» da la voz de alarma al Gobierno con motivo del ganado mular y caballar que, antes, de contrabando, y ahora, á pesar de los aranceles elevados, sale de España.

Da á entender el estimado colega que en la contingencia de una movilización no habría ganado de tiro ni de silla suficiente para las necesidades del ejército, y mucho menos para reponer bajas.

Nosotros vamos á llamar la atención del señor conde de Romanones sobre la carestía, que ya se siente abrumadora, de ganado vacuno.

En una quincena ha aumentado el precio de la carne en un 20 por 100. Hay días en que los abastecedores de Madrid salen por las afueras á comprar lo que se les presente y sin escatimar el precio.

El conflicto que se avecina es tan serio como para que los bien informados piensen en arbitrar la forma de traer reses de la Argentina, á pesar de la elevación del coste de los fletes, y en recabar del Sr. Alba una disposición que prohiba sacrificar terneras menores de un año. ¡Hasta tal punto amenaza el peligro de que nuestra ganadería sufra una merma irreparable!

* * *

Lectoras que juzgáis elegantes é imprescindibles las modas que vienen de París, sólo por la procedencia, oigan ustedes lo que un periódico parisiense escribe:

«Nuestras modistas no tienen compasión. Para satisfacer un prurito de excentricidad que nadie siente, sino ellas mismas, se ponen á idear y urdir las formas más raras, las menos normales.

Unas fabrican un medio sombrero de copa, lustroso y horrendo, que quita toda la gracia al rostro femenino; otras, confeccionan unas especies de patatas «soufleés», que rebosan de una á modo de abominable cacerola; todavía hay algunas que exhiben en sus escaparates extraños revoltijos de cintas y lazos sin armonía, sin proporción, sin belleza, que aplastan la cabeza que se atreve á cobijarse debajo de ella; por último, hemos visto una diadema erizada de plumas erguidas, que da la sensación de haber sido arrebatada á un piel roja.

¿A quién se convencerá de que la moda requiere tal musco de adefesios?»

Conste, pues, que de París pueden llegar mamarrachos, y no se caiga en el «paletismo» de aceptar cuanto de allí procede, siendo más franceses que las nacidas en Francia.

R. R.

El poderío austrohúngaro en el Adriático

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 8 (10 m.)

El «Italia» se ocupa de lo fuertes que son las posiciones austrohúngaras en el Adriático, que toda la flota italiana, ni aun con la ayuda de una escuadra anglofrancesa de torpedos, puede conmover.

Son éstas ya tan fuertes, que con la conquista de nuevos puntos de apoyo en la costa albanesa aumentaría de modo considerable.

ESCARAMUZAS EN LA REGION DE SALONICA

LOS ALIADOS TIENEN QUE RETIRARSE ANTE EL EMPUJE DE SUS ENEMIGOS

CORRERIAS DE BUQUES ALEMANES EN EL ATLANTICO Y EN EL PACIFICO

BALKANES.—Se han unido las tropas austriacas y las búlgaras, que por distintas regiones habían invadido Albania.

Un telegrama de Bucarest anuncia que en la frontera rumana se han concentrado tropas turcas y búlgaras en gran número.

En la región de Salónica han combatido las avanzadas francesas y las de los austrobúlgaroturcoalemanes. Los franceses se tuvieron que retirar.

RUSIA.—En Tarnopol los rusos lograron penetrar en algunas posiciones austriacas, siendo después expulsados de ellas.

FRANCIA.—Lucha activísima de artillería y de minas en todo el frente.

Los aviones alemanes bombardearon cerca de Dixmude á los acantonamientos ingleses.

VARIAS.—M. Pokrawsky será nombrado presidente del Consejo y de la Duma en Rusia.

De Río Janeiro comunican que algunos navíos alemanes hacen correrías por el Atlántico y el Pacífico con bandera yanqui. Se escaparon de puertos sudamericanos burlando la vigilancia de los cruceros ingleses.

En Inglaterra se ha limitado el uso del azúcar y el de la pulpa de madera para el papel.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

RUSIA HA VUELTO A FRACASAR EN BESARABIA

NAUEN 8 (10 m.)

La ofensiva rusa en la Besarabia ha fracasado por completo, pareciendo improbable, por ahora, su repetición. El zar estuvo en Chotin los días 19 al 25 de Enero. Durante el viaje se expresó de esta manera: «Intentad, por lo menos, salvarnos la Besarabia; nos aguarda un porvenir difícil.»

* * *

LOS RUSOS, RECHAZADOS EN TARNOPOL

NORDDEICH 8 (11,30 n.)

Teatros oriental y balkánico de operaciones.—Ningún acontecimiento digno de mención.

En Tarnopol atacaron los rusos repetidas veces nuestras posiciones avanzadas, logrando penetrar temporalmente en algunas de ellas, siendo, sin embargo, expulsados de ellas poco tiempo después.

* * *

LAS SESIONES DE LA DUMA

NORDDEICH 8 (11,30 n.)

Dicen de Petrogrado que, según decreto imperial, la Duma y el Consejo empezarán sus sesiones el 22 de Febrero.

Pokrawsky, miembro del Consejo, será nombrado presidente del mismo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA ESTACION DE DIXNO, BOMBARDEADA POR LOS ALEMANES

PETROGRADO 8

En la región de Riga hay intenso duelo de artillería, habiendo comprobado los excelentes resultados de nuestros proyectiles de cañón en las obras enemigas.

En la región de Jacobstadt, nuestros infantes y jinetes hicieron una feliz exploración á lo largo del río Sussey, al otro lado de las alambradas enemigas, ahuyentando á los alemanes.

En el ala derecha de las posiciones de Dvinsk, un automóvil blindado alemán, que venía hacia nuestras líneas, fué objeto de certeros disparos, que le volcaron y destrozaron.

Los alemanes dispararon gruesos proyectiles contra la estación de Dixno, al Norte de Dvinsk.

Nuestras tropas han comprobado que los alemanes usan en su servicio aerostático nuestras señales distintivas.

En un sector de la línea de combate del general Letchitsky, al Norte de Boyane, hicimos volar un horno, bajo las alambradas enemigas, causando grandes daños en sus líneas, y simultáneamente nuestras tropas se lanzaron al ataque, apoderándose del hoyo, desde el cual acribillaron las trincheras enemigas de bombas, tomando después aquellas posiciones, en las que se encontraron numerosos cadáveres.

En la misma región es de señalar el acto heroico realizado por el cabo Glutchenko, salvando á una muchachita, apellidada Dchernissvska, quien pidió ser enviada en reconocimiento, é introduciéndose á través de las alambradas enemigas, recogió importantes datos, y á pesar de haber sido herida gravemente en la pierna con fractura del hueso, pudo arrastrarse hasta nuestras líneas, después de realizar cumplidamente su cometido.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

BOMBAS AUSTRIACAS SOBRE BORGO Y CASTEL TERVONE

COLTANO 8 (10 n.)

Mando Supremo.—Nuestra artillería hizo eficaces disparos contra la importante vía de comunicación del valle de Drava, estorbando el movimiento de trenes en las estaciones de Coldonazzo, en el valle de Sugana y de St. Pietro, al Sudeste de Goritzia.

Los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre Borgo y Castel Tervone, en el valle de Sugana, causando tan sólo leves daños.

PERSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LOS PERSAS DERROTAN A LOS RUSOS

NAUEN 8 (10 m.)

Los rusos, en una batalla de varios días entablada cerca de Muendril (Persia), han sufrido serios reveses, perdiendo seiscientos prisioneros ilesos, además de gran número de muertos y heridos. Entre los guerreros persas se encontraba Mirza Kuetchuk Khan, al frente de las tribus de Miedsshadie.

TURQUIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS RUSOS VADEAN EL ARKHAVE

PETROGRADO 8

En el frente del Cáucaso, nuestras tropas vadearon, en la región del litoral, el río Arkhave, atacando á los turcos, á quienes desalojaron de una serie de trincheras superpuestas en varios pisos.

En la orilla Norte del lago Van ocupamos la región Este de Adilojevrskal.

En Persia rechazamos al enemigo en la región de Khianghaver.

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS SUPERVIVIENTES DEL «CAROLINE»

LONDRES 8

De la tripulación del crucero inglés «Caroline», hundido por un zeppelin de los que hicieron el «raid» sobre Inglaterra, sólo se han salvado hasta ahora 27 hombres.

* * *

FUEGO A BORDO DE UN VAPOR SUECO

LONDRES 8

El Lloyd anuncia que el fuego se ha declarado á bordo del vapor sueco «Texas», llevando un cargamento de algodón desde Nueva Orleans y Cristianía.

El «Texas» está intentando ganar el puerto de Kilkwall.

* * *

BARCO INGLES INCENDIADO

LONDRES 8

El secretario del Almirantazgo comunica lo siguiente:

«Esta mañana se declaró un incendio en el barco de S. M. B. «Peel Castle», al abordar en el estrecho de Dover.

Remolcadores de Dover y otras embarcaciones ayudaron á extinguir el fuego, lo cual se logró sin haber ninguna desgracia personal que lamentar.

* * *

SUBMARINO HUNDIDO POR LOS RUSOS

PARIS 8

Varios torpederos rusos descubrieron en la costa de Anatolia á un submarino enemigo. Lo dieron caza abriedno contra él un violentísimo fuego.

El submarino lanzó un torpedo, que falló el blanco, y se sumergió acribillado de trozos de proyectiles.

Ignórase el resultado del combate.

* * *

COMBATE NAVAL EN EL ADRIATICO

PARIS 8

Comunicado oficial del Ministerio de Marina:

En la tarde del día 6, un crucero inglés y un torpedero de escuadra francés, que protegían la evacuación del ejército serbio, encontraron en el Adriático á cuatro destroyers enemigos, los cuales, violentamente cañoneados, huyeron hacia Cattaro.

Al día siguiente ambos navíos aliados fueron nuevamente atacados frente á Durazzo por un submarino enemigo, que intentó echar á pique el crucero inglés; pero el torpedo no hizo blanco, y el submarino, perseguido, no renovó su ataque.

* * *

NAVIOS ALEMANES EN CORSO POR EL ATLANTICO

BURDEOS 8

Una Agencia americana comunica el siguiente despacho:

«Río Janeiro.—Navíos alemanes, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses, han abandonado puertos sudamericanos, y, con pabellón norteamericano, hacen «raids» en el Atlántico y en el Pacífico.»

El Cardenal Scapinelli y los prisioneros italianos

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 8

«L'Osservatore Romano» publica un extenso relato de la visita hecha por el Cardenal Scapinelli, Pro-Nuncio en Viena, á los prisioneros italianos concentrados en el campo de Mauthausen. En dicho relato se dice que los prisioneros reciben excelente trato, gozando buena salud y tienen la debida asistencia religiosa, no careciendo de cuanto puede contribuír á hacer menos penosa su situación.

Tanto los soldados como los oficiales con quienes conversó el Cardenal Scapinelli manifestáronle su satisfacción, aunque sin dejar de lamentar su cautiverio.

EN FRANCIA

UN SUBSECRETARIO DIMITE

BRIAND TRATA EN VANO DE QUE DESISTA

LA SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA NO SE PROVEERA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 8

El subsecrtarjo de Estado de la Aeronáutica militar, M. Besnard, ha presentado la dimisión, esta tarde.

En la carta de dimisión de M. Besnard expone éste que ayer la Comisión del Ejército del Senado, en la que el dimisionario figuraba con el ministro de la Guerra, general Gallieni, le pareció al subsecretario que entendía hacer recaer sobre él responsabilidades muy superiores á sus poderes, y que únicamente el ministro de la Guerra tenía autoridad para asumir.

El presidente del Consejo, M. Briand, insistió vivamente para hacer á Besnard desistir de su determinación; pero el subsecretario declaróle su resolución terminante de abandonar el puesto.

El Gobierno no reemplazará á M. Besnard, y los servicios de la Aeronáutica quedarán bajo la autoridad directa del ministro de la Guerra, el cual ha dirigido á Besnard una carta exponiéndole su gran sentimiento por verle abandonar sus funciones, y dándole las gracias por el considerable trabajo y activa colaboración por él desplegada.

* * *

ACOMPAÑANDO A BRIAND

PARIS 8

El subsecretario de la Artillería, M. Thomas, y su ayudante, general Dumezil, acompañarán á M. Briand en su viaje á Italia.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

UN TREN CAÑONEADO

PARIS (Torre Eiffel) 8 (3 t.)

Oficial:

Al Sur de la Somme la artillería francesa cañoneó un tren entre Rolle y Chaulmes.

En Argona los franceses hicieron saltar tres minas en Vaugois.

El resto de la noche ha transcurrido en calma.

* * *

COLUMNA ALEMANA DISPERSADA EN LASSIGNY

PARIS (Torre Eiffel) 8

Parte de las once de la noche:

En Artois, duelo de artillería, bastante intenso al Nordeste y al Sudeste de Neuville-Saint Vaast.

Los franceses han dispersado una columna de infantería enemiga, cerca de Lassigny.

Al Norte del Aisne, los disparos de las baterías francesas han causado importantes destrozos en las obras alemanas de la región Norte de Troyon y en la meseta de Vauclero.

Al Norte de Berri-au-Bac los franceses han cañoneado tropas enemigas en movimiento.

En las Argonas ha continuado la lucha de minas, con ventaja para los franceses.

En Courtes-Chausses hicieron saltar tres contraminas, destrozando los trabajos alemanes. En la Fille Morte hicieron explotar una mina.

En los Vosgos, la artillería francesa ha bombardeado los acantonamientos alemanes de Stossvihr, al Noroeste de Munster y de Hirzbach, al Sur de Astkirch.

Durante la tarde, una pieza alemana de largo alcance lanzó tres obuses contra Belfort y sus alrededores. Los franceses han disparado contra los establecimientos militares de Dornach, cerca de Mulhausen.

* * *

ACTIVIDAD AL SUR DEL SOMME

NORDDEICH 8 (12 n.)

Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que al Sur del Somme ha reinado bastante actividad.

En la noche del 6 al 7 del corriente perdimos un pequeño elemento de trinchera de nuestras nuevas posiciones. Ayer, al mediodía, fué rechazado un ataque francés violentamente, preparado por la artillería.

Durante la noche, un contraataque nos dejó en posesión, otra vez, de todas las posiciones.

Una escuadrilla de aviones alemanes atacó las construcciones de la estación de Poperinghe y los acantonamientos ingleses, entre Poperinghe y Dixmude.

Los aviones, después de sostener varios combates con otros aparatos enemigos, regresaron indemnes.

BALKANES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

TROPAS TURCAS Y BULGARAS EN LA FRONTERA RUMANA

POLDHU 8 (11,30 n.)

Un telegrama de Bucarest anuncia que en la frontera rumana se están reconcentrando en gran número tropas turcas y búlgaras.

En Bucarest niegan haber vendido 100.000 vagones de cereales á los austroalemanes.

* * *

LOS IMPERIOS CENTRALES NO HAN ENVIADO «ULTIMATUM» A RUMANIA

POLDHU 8 (11,30 n.)

El Gobierno británico ha recibido información precisa de que los imperios centrales no han enviado el «ultimátum» á Rumania.

* * *

COMBATES AL SUR DEL LAGO DOIRAN

NORDDEICH 8 (11,30 n.)

A Amsterdam llegan noticias de Salónica de que por primera vez desde que traspasaron la frontera griega las tropas de la «Entente» ha habido combates entre las avanzadas francesas y las enemigas, en la línea al Sur del lago Doiran.

Los franceses estaban en menor número y tuvieron que retirarse, llevándose dos heridos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SE HACE IMPOSIBLE LA DEFENSA DE DURAZZO Y VALONA

GINEBRA 8

Ha causado sorpresa y extrañeza la petición de Essad Pachá de marchar á Albania.

Parece que la defensa de Durazzo y de Valona se hace imposible.

* * *

LOS AUSTROBULGAROS SE HAN UNIDO EN SU AVANCE SOBRE ALBANIA

GINEBRA 8

Las primeras tropas austriacas que avanzan sobre Albania se han encontrado ya con las vanguardias búlgaras que bajan de El Bassan.

LAS RESERVAS DE LOS ALEMANES

LO QUE DICE UN CRITICO MILITAR

LOS INGLESES ESTAN EQUIVOCADOS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 8 (10 n.)

El crítico militar del «Evening News» declara, con fecha 31 de Enero, que los éxitos alemanes de la última semana demuestran que, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por ellos en el cercano Oriente, están dispuestos á acciones ofensivas en el frente occidental, y que los optimistas ingleses andan descaminados al vaticinar el agotamiento de las reservas de hombres de Alemania.

Además, demuestra el triunfo alemán que pueden preparar con la mayor eficacia los ataques mediante su artillería, y que es falsa la creencia inglesa en la proporción de cinco contra uno con respecto al número de proyectiles que pueden gastar aliados y alemanes, respectivamente. Opina que la «Entente» no posee la suficiente superioridad para el éxito.

SUELTOS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

INGLATERRA RESTRINGE LA IMPORTACION DE AZUCAR

POLDHU 8 (11,30 n.)

La Real Comisión para el suministro de azúcar anuncia que, debido á la escasez de transportes, es necesario restringir, durante los meses que vienen, la importación del azúcar.

Pide á todas las clases sociales el consumo de azúcar y de todos aquellos alimentos en los que el azúcar es principal constituyente.

* * *

LOS MINISTROS ALIADOS CONFERENCIAN

POLDHU 8 (11,30 n.)

El ministro de la Guerra ruso, en una entrevista celebrada con el «Paris Journal», manifestó que había pasado la «crisis de municiones» y que Rusia tenía ahora, como reservas, millón y medio de jóvenes reclutas.

Monsieur Ribot, ministro de Hacienda de Francia, celebró una conferencia con su colega inglés.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS BELGAS Y SUS ALIADOS, EN EL CAMERON

EL HAVRE 8

Oficial:

Las tropas belgas que operan en el Camerón se unieron el día 28 de Enero, en Jaundé, á las fuerzas francobritánicas.

* * *

ALTO FUNCIONARIO JUBILADO

PETROGRADO 8

El «controleur» de Estado, Sr. Kharitonoff, ha sido jubilado por causas de salud, siendo sustituído en aquel cargo por el señor Pokrorsky, miembro del Consejo del Imperio.

* * *

BENCINA PARA LOS SUBMARINOS ALEMANES

AMSTERDAM 8

El general Serrail comunica que, habiéndose enterado de que el director del periódico «Estrella Rumana» era alemán, aunque procuraba ocultar su nacionalidad, mandó practicar un registro en el domicilio del periódico, teniendo como resultado el encuentro de más de tres mil kilogramos de bencina, destinados, indudablemente, al aprovisionamiento de los submarinos alemanes.

* * *

¿ALEMANIA PROPUSO LA PAZ AL JAPON?

BURDEOS 8

Comunican de Tokío que el conde de Ojuma, presidente del Consejo, ha declarado que Alemania propuso al Japón hacer la paz separadamente, siendo rechazada enérgicamente la proposición por el Gobierno.

El tercer empréstito italiano

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 8

El más rotundo mentís á las noticias alarmantes que la Prensa de los imperios centrales hace circular sobre la situación económica de Italia está dando con los resultados del tercer empréstito nacional.

Las suscripciones se elevaban el 31 de Enero á 2.625 millones de liras; debiéndose además señalar que las suscripciones no se celebrarán hasta el 1 de Marzo.

Si á esta suma se agregan los 2.400 millones que produjeron los dos empréstitos anteriores y la emisión de bonos del Tesoro, se tendrá un total de más de cinco mil millones, cantidad que el ahorro italiano ha puesto á disposición del Gobierno para las necesidades de la guerra.

Los diputados servios se han reunido en Roma

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 8 (10 m.)

A pesar de que el presidente servio, monsieur Pachich, se opuso á la convocación del Parlamento de su país, en Roma, ochenta diputados celebraron sesión en el Hotel Continental de la ciudad eterna.

El «Giornale d'Italia» comunica que los acuerdos tomados fueron secretos, sabiéndose, sin embargo, que la sesión fué agitadísima, predominando las discrepancias de criterio, causa de escándalos y hasta agresiones personales. Fué criticada la actitud de Italia con respecto á Servia, resaltando en la polémica el gran descontento reinante contra este país. El Parlamento acordó abandonar Roma y celebrar la próxima sesión en Niza.

La unidad de mando

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 8 (10 m.)

El senador francés M. Charles Humbert se lamenta en el «Journal», de París, de la falta de unidad en las operaciones de la «Entente», y pide que cese cada uno de hacer la guerra por su cuenta.

Francia—dice—ha sufrido más que los otros, teniendo ahora el deber de hablar claro y terminantemente. Ya no necesita—añadió—hacer más esfuerzos para reponer bajas, porque Rusia, Inglaterra é Italia deben encargarse de ello. Francia debe, por la experiencia que tiene en la guerra, por sus condiciones técnicas é inteligencia, ser el alma y cerebro de la «Entente». Ella sola—termina diciendo—es la única indicada para hacerse cargo de la dirección común.

PROVINCIAS

CONFLICTOS OBREROS EN ASTURIAS

CATOLICOS Y MAURISTAS SE UNEN EN SEVILLA

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 8

Hoy han entrado al trabajo 64 obreros metalúrgicos más que ayer.

Algunos patronos conceden á éstos el aumento del 8 por 100 en los jornales. Un taller de la calle de Roselló concede á sus operarios un 15 por 100 de aumento y una hora menos de trabajo.

Los metalúrgicos de Mataró siguen en huelga, igual que los electricistas de Sabadell.

Los contratistas de obras y albañiles han acordado las bases para un arreglo definitivo.

En el Gobierno civil se halla reunida la Junta de subsistencias, tratando de la cuestión de los trigos y las harinas, que ha empeorado.

Se comenta la carta publicada por el presidente de la Juventud Maurista, señor Nadal, sobre la limitación del uso de los idiomas regionales, y diciendo que el señor Maura no ha hecho más que cumplir un acuerdo de la Academia taxativamente expresado en las leyes vigentes, las cuales podrán ser buenas ó malas.

En la iglesia de Santa Ana, y presidida por el señor Obispo de Solsona, se reunió la colonia de Berga, residente en Barcelona, para tratar de la coronación de Nuestra Señora de Queralt. Se celebrarán con tal motivo grandes festejos.

La Nunciatura Apostólica ha concedido indulgencias á todos los que tomen parte en los trabajos de la coronación.

La Diputación provincial ha subvencionado con 2.000 pesetas la Exposición que se celebrará con tal motivo.

Continúa la protesta catalanista con motivo de la comunicación de la Academia de la Lengua sobre el uso de los idiomas regionales.

* * *

CADIZ 8

En el expreso llegó el inspector general de Enseñanza, Sr. Arias de Miranda, quien visitó el Instituto y la Escuela de Artes é Industrias. El jueves marchará á Jerez.

Dicen de Chafarinas que ha fondeado en aquella rada el cañonero «Recalde».

En San Fernando se prepara un regimiento de Infantería de marina.

Se asegura que estas fuerzas se distribuirán entre varios trasatlánticos para la seguridad de éstos al conducir á Cádiz los alemanes refugiados en los territorios de la Guinea española del Muni.

El «Cataluña» embarcó importante cantidad de víveres.

* * *

CANARIAS 8

Entre los elementos mercantiles de Las Palmas han causado disgusto las informaciones enviadas al Gobierno francés contra el exportador de frutas D. Domingo Doreste, á quien suponían asociado á comerciantes alemanes.

Las autoridades y Bancos franceses han decomisado frutos y retenido giros y pagos de dicho señor.

Los directores de colegios de segunda enseñanza han ofrecido gratuitamente al cabildo insular sus edificios para la instalación del Instituto creado recientemente.

* * *

HUELVA 8

En Ayamonte insultó José Robles Villegas á una pareja de la Guardia civil.

Al querer ésta detenerlo, hirió con un cuchillo á uno de los guardias.

Al intimarle el otro la rendición y no obedecer, disparóle el máuser, matándolo.

Han llegado los Obispos de Túy y auxiliar de Málaga.

* * *

LA CORUÑA 8

Dicen de Santiago que el concejal señor Porteiro presentó una moción al Cabildo, demostrando la aspiración de los centros de cultura de conseguir la creación de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias en la Universidad compostelana.

Comunican de El Ferrol que ha sido trasladada hoy la insignia del almirante de la escuadra desde el crucero «Carlos V» al acorazado «España».

Ha llegado el contraalmirante Sr. Enríquez, jefe segundo de la división naval.

La benemérita ha capturado al depositario de la Sociedad de Socorros ferrolana, que se fugó con los fondos de la misma.

El marqués de Comillas ha telegrafiado al alcalde comunicándole que, no obstante el perjuicio que causa á la Compañía Trasatlántica la supresión de las primas de navegación, accede á conceder á La Coruña el beneficio otorgado á Vigo respecto á la rebaja de fletes en los vapores de la Compañía que importen maíz de América del Sur.

Una Comisión formada por camareros huelguistas y dueños de cafés, fondas y hoteles ha visitado al gobernador para tratar de la huelga.

El gobernador ha declarado que se mantendrá neutral; pero que garantizará enérgicamente la libertad del trabajo

Se espera que mañana sean puestos en libertad los huelguistas camareros que fueron detenidos por apedrear varios cafés.

* * *

OVIEDO 8

Los obreros metalúrgicos de Trubia celebrarán esta tarde una reunión para tratar de la rebaja de los jornales.

Dicen de Avilés que el alcalde practica gestiones para resolver la huelga del ramo de construcción.

* * *

SALAMANCA 8

El Ayuntamiento ha ofrecido al ramo de Guerra el edificio donde se halla la cárcel correccional, para albergue de un batallón de Infantería.

También ha acordado hacer un cariñoso recibimiento al capitán general en su próxima visita á la población.

* * *

SEVILLA 8

El día 11 se inaugurará con un discurso del rector y una conferencia del doctor Salvat el curso de Extensión universitaria.

Dícese que se encuentran en esta ciudad varios agentes ingleses para comprar, con destino á Gibraltar, grandes partidas de arroz.

Ha marchado á Madrid el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Dijimos en telegrama de ayer que los mauristas habían acordado ir unidos con los católicos en las próximas elecciones.

Hoy se ha reunido la Junta directiva de la Liga Católica, acordando por unanimidad coaligarse con los mauristas para luchar en las repetidas elecciones.

* * *

VALENCIA 8

Numerosos alcaldes de la provincia se han reunido en Lo Rat Penat para tratar del arreglo de las carreteras.

El concejal católico Sr. Espona ha presentado un recurso contra el Ayuntamiento por el acuerdo de cambiar el nombre de la calle de la Paz por el de Peris Valero.

La Sociedad de patronos hojalateros ha acordado pedir al Gobierno adopte las medidas necesarias para el abaratamiento del cinc en láminas.

El Ayuntamiento ha municipalizado los servicios fúnebres.

* * *

VALLADOLID 8

Esta madrugada falleció el arcipreste de esta Catedral, D. Andrés Herrador.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador militar de esta plaza, D. Francisco Campuzano.

Ha sido nombrado cónsul de Colombia en esta capital el catedrático de la Universidad Sr. González.

Ayer compareció ante los Tribunales el concejal y director de un semanario de esta localidad, D. Remigio Cabello, procesado por escarnio á la Religión católica.

Ha sido destinado á Palencia el agente del Cuerpo de Vigilancia de esta capital D. Francisco González, ocupando su puesto D. Antonio Ruiz, que servía en Salamanca.

* * *

ZARAGOZA 8

Ha llegado D. Angel Ossorio para informar en la Audiencia.

Aumenta la alarma entre los agricultores á consecuencia de persistir el ministro de Hacienda en mantener su Real orden sobre el azúcar.

Los catedráticos del Instituto han propuesto al ministro el nombramiento para director del catedrático de Física, Sr. Marcolain.

Con motivo del quinto aniversario del fallecimiento de Costa, el Ayuntamiento y entidades republicanas han colocado coronas sobre su tumba.

Briand y Bourgeois, á Italia

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 8 (4 t.)

M. Briand, presidente del Consejo de ministros francés, y M. León Bourgeois, ministro de Estado, salieron para Italia.

La Prensaf rancesa concede á esta visita una gran importancia.

¿Modificaciones en el Gobierno italiano?

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 8 (10 m.)

La Prensa italiana concede gran importancia al Consejo de ministros celebrado ayer.

El «Secolo» anuncia trascendentales modificaciones en el Gabinete.

La «Idea Nazionale», «Il Mensaggero», «Ariana», «Riformista» y otros periódicos recuerdan á Salandra que su partido promovió los acontecimientos de Mayo, y piden á voz en cuello declaraciones del Gobierno.

El botín cogido por Alemania

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NORDDEICH 8 (11 m.)

Según dice la Prensa de la noche, hay el siguiente botín de guerra en Alemania: prisioneros de guerra 1.429.971, 9.700 cañones, 7.700 camiones de municiones y otros carros de transporte, 1.300.000 fusiles y 3.000 ametralladoras. En estos números no van incluídos los prisioneros que Alemania entregó á sus aliados, ni tampoco los numerosos cañones que fueron hallados destrozados en los campos de batalla.

Chastanet critica á Poincaré

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 8 (10 m.)

M. Chastanet, en el «Droit du Peuple» del 1 de Febrero, critica los discursos de M. Poincaré que en todos rechaza de un modo monótono la paz, pidiendo la continuación de la guerra. El diario dice que esto dura ya más de un año, y que sería mejor si los directores de la política francesa hablaran más de acuerdo con la realidad, dejando un pequeño lugar para la sensatez. Esto no es fácil, pero por otra parte tampoco significa que Francia vaya á arrojarse á los pies del enemigo con el dogal al cuello, sino que significa el mostrar á todos lo absurda que es la guerra. Si los gobernantes franceses dijesen en alta voz lo que todo el mundo piensa, ganarían más confianza en la Nación.

El príncipe Oscar, herido

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NORDDEICH 8 (11 m.)

El príncipe Oscar de Prusia ha sido herido, en el frente oriental, por un casco de granada. Está herido en la cabeza y parte superior del muslo, pero sólo ligeramente.

Petición de los polacos

SERVICIO TELEGRÁFICO

WASHINGTON 8

Cuatro millones de polacos, residentes en América, han pedido á los aliados el levantamiento del bloqueo para los buques destinados á conducir provisiones á Polonia.

Los Gobiernos de Inglaterra y Francia estudian la petición.

INFORMACION DE LA CASA REAL

EN EL COTO DE VIÑUELAS

DE PASEO

Su Majestad el Rey marchó á las nueve y media de la mañana de ayer, en automóvil, al coto de Viñuelas, para asistir á la cacería organizada por el duque del Infantado.

Le acompañaba el marqués de la Torrecilla.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á las señoras duquesa de la Victoria, marquesas de Somerueles y de Castelar y condesas de Gavia y de Sástago; al doctor Rocasóns y á D. Luis Hanzeur.

Su Majestad la Reina Doña Victoria y Sus Altezas el Príncipe Leopoldo de Battemberg y los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz pasearon á primera hora de la tarde, en automóvil, por la Casa de Campo, llegando á la Puerta de los Batanes, donde descendieron del carruaje y montaron á caballo, continuando el paseo.

Regresaron al Alcázar á la hora del té.

Su Majestad el Rey regresó á última hora de la tarde del coto de Viñuelas, muy satisfecho de la cacería.

Ha hecho su primera guardia en Palacio como gentilhombre de Su Majestad, el conde de Peñaranda de Bracamonte.

Se cree que en la primera decena de Marzo se trasladarán Sus Majestades á Sevilla, donde permanecerán hasta cerca de Semana Santa.

También se habla de varios partidos de polo en la dehesa de Moratalla.

Anoche asistieron Sus Majestades á la función del teatro Real.

Acompañaban á los Reyes, como dama y grande de guardia, la condesa de Almodóvar y duque de Osuna, que hacía su primera guardia como gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre.

EN FERNANDO POO

Inauguración de una Catedral.

Comunican de Santa Isabel (Fernando Poo) que han revestido extraordinaria solemnidad las fiestas celebradas por la colonia española de Fernando Poo, por iniciativa del Vicario Apostólico y demás autoridades, con motivo de la inauguración de la Catedral construída por los Misioneros é Hijos del Corazón de María.

La nueva Catedral fué consagrada la víspera de San Ildefonso, en honra del Corazón de María. Al día siguiente hízose la traslación del Santísimo á la Catedral, cantándose luego la primera Misa y Tedéum, por la salud del Rey D. Alfonso XIII, con asistencia de todo el elemento oficial y de las colonias extranjeras.

Los habitantes de Santa Isabel han costeado un hermoso altar á la Virgen en la nueva Catedral.

La Casa Pérez é Hijos, de Barcelona, ha regalado otro, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Nuevo caballero del Toisón

Su Majestd el Rey ha firmado un Real decreto concediendo el Toisón de Oro al señor duque del Infantado.

CÍRCULO JAIMISTA

Mañana, jueves, á las siete y media de la tarde, dará en este Centro una conferencia el Rdo. P. Gerard, que versará sobre el tema «Sindicalismo libre y sindicalismo patronal».

Cuantas personas deseen asistir á esta conferencia pueden recoger las invitaciones en la Secretaría del Círculo, de cinco á ocho de la tarde, todos los días, hasta el jueves, á las seis.

SOCIEDAD

TOMA DE HABITO

La distinguida señorita Aurora Tejón y Baquero, hija del ex gobernador civil de Valencia D. Juan Tejón y Marín, ha tomado el hábito de Religiosa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ingresando en el noviciado de Gandía.

ENTIERRO

Ayer verificóse el entierro del ministro del Tribunal de Cuentas, D. Leopoldo Serrano.

Presidieron el duelo el comandante Ponte, en representación de Su Majestad el Rey; el ministro de la Guerra, general Luque; el de Gracia y Justicia, D. Antonio Barroso; el presidente del Tribunal de Cuentas, D. Senén Canido, y el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Argente.

La familia estuvo representada por el hermano del finado, duque de la Torre, y por el sobrino, conde de Llovera.

En el acompañamiento figuraban numerosas personalidades de la nobleza y la política.

PETICION DE MANO

En Bilbao ha sido pedida la mano de la señorita Angelita de Chávarri para D. José María de Olábarri.

La boda se celebrará en Marzo.

FALLECIMIENTOS

En Valladolid ha fallecido el M. I. Señor Arcipreste de aquella S. I. M., D. Andrés Herrador, secretario de Cámara que fué del Arzobispado, y persona que por su bondad era apreciadísimo en la capital castellana, donde estaba emparentado con respetables y distinguidas familias.

A toda la suya, y muy especialmente á su hermano D. Decgracias, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las cuatro de la tarde de ayer entregó su alma á Dios, en esta corte, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la respetable y piadosa señora doña María Antonia Mardomingo y Trapero.

La finada contaba ochenta y ocho años de edad y era Hermana profesa de la Orden Tercjaria de San Francisco de Asís.

A sus hijos y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.

Esta madrugada subió al Cielo, á los veinte meses de edad, el niño José Luis de Acha y Sánchez-Arjona, hijo de nuestro querido amigo D. Eduardo.

A sus desconsolados padres y abuelos hacemos presente la parte que tomamo en su legítimo dolor.

ENFERMO

A consecuencia de un ataque de uremia, se encuentra enfermo de cuidado el ex diputado D. Venancio Vázquez.

Se encuentra aliviada de su enfermedad la marquesa de Aguiar.

LEYENDO PERIODICOS

LOS AVIONES FRANCESES Y LOS ZEPPELINES

Dice **L'Homme Enchainé**:

«¿Por qué motivos queda á la hora actual sin efecto la aviación contra los zeppelines? Eso es lo que todo el mundo se pregunta hoy en París y en otras partes; á lo que daremos aquí la contestación, sin que para ello haya necesidad de divulgar ningún secreto.

Vemos primero lo que ocurre cuando á los «boches» se les pasa por la inteligencia venir á hacernos una visita.

Cuando un zeppelin es visto en las primeras líneas francesas, se encuentra nada más que á 80 kilómetros de París. Para no andar constantemente dando la señal de alarma, en el «Bourget» (puesto de observación) esperan á que pase por una segunda línea para señalar su presencia, y esta línea se encuentra á unos 60 kilómetros de París.

Siendo la velocidad de los zeppelines de 80 kilómetros por hora, por lo menos, resulta que necesita, aproximadamente, cuarenta y cinco minutos para llegar á París, á partir del momento en que se da la señal de alerta en el observatorio de Bourget.

Por otra parte, puede calcularse que transcurren quince minutos antes de que se eleven nuestros primeros aeroplanos. Pues bien; cuando el zeppelin pasa sobre nuestra segunda línea va á una altura media de 2.500 metros, y si arroja lastre puede llegar á alcanzar una altura que varía, según el peso de la carga lanzada, entre 3.000 y 3.500 metros. Por consiguiente, para subir á esa altura de 3.000 metros, los aviones que deben atacar al dirigible no disponen más que de treinta minutos, á lo sumo; tiempo insuficiente.

Conclusión:

Primera. Los aviones franceses no pueden impedir desde el observatorio de Bourget que los zeppelines vuelen sobre París.

La culpa no es, de ningún modo, de los aviadores, que ayer estaban todos en sus puestos, sino únicamente del material puesto en sus manos, y que, á pesar de las repetidas advertencias de estos últimos tiempos, es tan deficiente para desempeñar el papel de defensa contra los zeppelines que vienen sobre la capital, como contra los aeroplanos alemanes en el frente de batalla.

Segunda. El armamento de los aeroplanos franceses es notoriamente insuficiente. Nada más fácil para las autoridades competentes que darse cuenta de ello.

¿Es culpa de nuestros aviadores, que tan noblemente han vertido su sangre por la causa de la aviación, sacrificándose cada día por su mejoramiento, si las armas que se les da son ineficaces?

Sus aviones no suben con bastante rapidez.

Sus aviones no soportan bastante peso.

Sus aviones no disponen del armamento conveniente.

Sus aviones no están lo suficientemente protegidos.

Los aviones alemanes son superiores á los nuestros en velocidad ascensional, en velocidad horizontal, en capacidad de transporte, en armamento, en blindaje y en su manejo.

Eso por el presente... Y nosotros sabemos, nosotros que luchamos en este terreno para de ese modo no hacer tan visible la desorganización de nuestra aeronáutica, que el porvenir está lejos de ser seguro.

Los que cierran los ojos y los oídos para no ver ni oír nada, atraen sobre su cabeza terribles responsabilidades, de las que se les exigirá estrecha cuenta algún día.»

Centro de Acción Nobiliaria

Con asistencia de Sus Majestades y Altezas celebrará este Centro una solemne velada, en el salón de la Biblioteca Nacional, el domingo, día 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, en honor del Gran Capitán en su IV Centenario. Disertarán el general D. Miguel Primo de Rivera, D. Antonio Maura y el señor Obispo de Sión.

Los socios y adheridos á este Centro solicitarán de su secretaría, calle del Marqués del Duero, número 5, lo más pronto posible, las invitaciones que necesiten para sí y sus familias.

ACCION SOCIAL

En Salamanca ha comenzado á publicarse un «Boletín de Acción Social», órgano de la Federación Católico-Agraria salmantina y de las instituciones promovidas por la Junta diocesana de Acción Católico-Social.

Los trabajos que inserta la hacen en extremo interesante para todos los amantes de la Acción Social Católica.

Muerte de Rubén Darío

BUENOS AIRES 8

Noticias de Nicaragua dan cuenta del fallecimiento del conocido poeta Rubén Darío.

* * *

La figura del poeta fallecido es una de las que más influencia han tenido en la moderna poesía hispanoamericana.

Nacido en Nicaragua en el 1867, cursó sus estudios en el Instituto de Occidente, marchando luego á París, donde fraternizó con Mallarmé, Verlaine y otros grandes líricos franceses.

De regreso en su Patria se dedicó al estudio de los clásicos españoles y de la literatura extranjera, adquiriendo una sólida cultura. Residió algún tiempo en San Salvador y Chile, colaborando en los principales periódicos.

En 1892 vino por primera vez á España, comisionado por su país para asistir á las fiestas del centenario de Colón.

Después hizo constantes viajes por Europa y América, é intervino activamente, durante algunos años, en la política de su país.

Ultimamente residió en Madrid una larga temporada como representante de su país; marchó de aquí á París, donde fundó las revistas «Mundial» y «Elegancias», y se trasladó, por último, á Nicaragua.

La principal significación de Rubén Darío ha sido la de haber iniciado en los países de Hispano-América el «modernismo» en Poesía.

Entre sus obras poéticas merece citarse, en primer término, sus «Cantos de vida y esperanza», entre los que figuran composiciones tan famosas como «La marcha triunfal» y la «Sonatina», que han dado á su autor celebridad mundial. Entre otras poesías, merecen también ser recordadas la «Canción de otoño en primavera», «Margarita», «Los cisnes», «Responso dedicado á Verlaine» y otras.

LOS FABRICANTES DE AZUCAR Y EL GOBIERNO

Los fabricantes de azúcar de España han visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, para entregarle la siguiente exposición, que contiene interesantes razonamientos para demostrar los perjuicios que á la industria azucarera, é inevitablemente á la agricultura, que le proporciona la materia prima, produce la reciente Real orden sobre importación y exportación de azúcares:

«Excelentísimo señor: Los fabricantes de azúcar de España, en justa defensa de los cuantiosos intereses de la industria azucarera y de los cultivadores de caña y de remolacha, acuden al Gobierno para exponerle la situación que les crea la Real orden de 31 de Enero último, rebajando el derecho de importación de los azúcares extranjeros á 25 pesetas los 100 kilos, que es el mismo impuesto que satisfacen los azúcares de producción nacional.

Ante todo es necesario que digamos al Gobierno de S. M. que los fabricantes de azúcar de España han estado siempre, como están ahora, á su disposición para estudiar las causas y adoptar los remedios encaminados á evitar que el azúcar llegue al consumidor á precios injustificados, tomadas en cuenta las condiciones en que actualmente se encuentran los diversos factores de nuestra producción.

Pero la Real orden de 31 de Enero, cuya legalidad, con anhelos de la más rápida concordia, no creemos en este momento oportuno examinar, crea á la industria azucarera una situación de incertidumbre, de inquietud y de amenaza que se pone de manifiesto en cuanto se precisan los términos del problema.

Es necesario recordar, porque son bien conocidas, las circunstancias que han concurrido á la creación de la industria azucarera de España. Errores han cometido los Gobiernos al establecer las leyes económicas de la producción azucarera; errores han sufrido algunas Empresas dedicadas á esa industria; pero es innegable que, dejando aparte el mayor coste de las fábricas españolas y otras varias circunstancias que nos colocan en situación de inferioridad, el problema azucarero nacional está dominado por dos hechos, á cuyos efectos no pueden sustraerse las organizaciones industriales más perfectas.

Estos dos hechos son el precio de la remolacha y el precio del carbón. Normalmente, los fabricantes de azúcar de España adquirimos la remolacha á precios que exceden en un 50 por 100 del precio á que adquieren la remolacha los fabricantes de azúcar en los mercados europeos, y el carbón, con los arrastres á la región navarroaragonesa, por ejemplo, representa más de 120 por 100 de aumento sobre el precio á que los adquieren las fábricas de las demás naciones europeas.

Y como la remolacha y el carbón representan el 80 por 100 del coste del azúcar, resulta éste normalmente en España muy superior al coste normal en los países de Europa. Y cuente que comparamos la producción española con la europea, que sabido es se encuentra en estado de notoria inferioridad respecto á la de la caña americana, y por la Real orden que discutimos, la industria española, en plano de inferioridad respecto á la europea, habría de luchar con la americana.

La industria azucarera española no necesita protección por deficiencias ó atraso de su «utillage» industrial, ni por su mala organización, sino simplemente porque los dos factores principales de su precio de coste, remolacha y carbón, obtienen en España, por causas que no sería oportuno explicar, precios mucho más elevados que en el mercado mundial.

Es fácilmente comprensible que, sin un margen de protección arancelaria, la industria azucarera, como tantas otras, no podría subsistir en España. Por esta razón el régimen arancelario español ha protegido con un mínimum de 35 pesetas los cien kilos el azúcar nacional.

La perturbación económica producida en el mundo por la guerra europea ofrece, como una de sus características, el alza en los precios de sustancias alimenticias, primeras materias y productos fabricados.

El encarecimiento de la vida, que es el resultado del encarecimiento de todos sus factores, levanta clamores que todos los Gobiernos de todos los países recogen para adoptar aquellas medidas que son estrictamente precisas para aliviar ó atenuar la anormalidad sin herir los intereses fundamentales de ningún ramo de la riqueza nacional.

Para acertar en los medios es preciso analizar cuidadosamente, cuando se trate de adoptar una medida que afecte fundamentalmente á una industria, sus condiciones en período de normalidad, la perturbación producida por la guerra y las consecuencias que en aquellas condiciones y en la perturbación habrá de producir la medida que se intente.

Con todo respeto, pero con profundo convencimiento, debemos decir á vuecencia que la Real orden de 31 de Enero no es el fruto del estudio detenido de todos los factores normales y anormales en que nuestra industria vive y se desenvuelve.

Al dictarla ha olvidado, ó no ha considerado, á nuestro juicio, con atención debida, el Gobierno, varios elementos de juicio que sucintamente vamos á exponer.

La industria azucarera, que sencillamente tiene por objeto extraer el azúcar de la caña y de la remolacha, es una industria cíclica, periódica ó de campaña.

Parte de la remolacha de la próxima campaña está contratada, pero otra gran parte pende todavía de contratación. La remolacha hasta ahora contratada que deben trabajar las fábricas en el otoño ó invierno venideros lo ha sido en las condiciones que el mercado español consentía, sin contar con que el azúcar á producir debía competir con el azúcar del mercado mundial. Respecto de la no contratada, nuestra perplejidad aumenta por no poder determinar en este momento si, contra nuestro deseo, será indispensable suspender la contratación, disminuirla ó rebajar el precio.

Si normalmente el precio de la caña y de la remolacha en España eleva el costo de nuestro azúcar por encima del costo del azúcar extranjero, puede juzgarse el costo que habrá de obtener el azúcar en la venidera campaña fabricado con remolacha que ha debido contratarse en competencia con los otros productos agrícolas y con las fábricas de alcoholes.

¿A qué precio podremos vender los fabricantes de azúcar de España los azúcares de nuestra próxima campaña, cuyas primeras materias nos costarán á precios elevadísimos? Lo ignoramos nosotros y lo ignora el Gobierno.

Los países productores de azúcar extraeuropeos tienen potencialidades enormes. Tan sólo la isla de Cuba producirá este año tres millones de toneladas de azúcar, y puede acrecentar todavía muchísimo su producción.

Una pequeña oscilación en el mercado mundial, una baja, siquiera circunstancial, en los fletes, puede ocasionar la entrada en España de una cantidad de azúcar que, dada la escasa capacidad de consumo del mercado español, no sólo haga ruinosa la próxima campaña, sino que produzca un «stock» que perturbe durante varios años el mercado nacional, arruinando á nuestra industria, y al mismo tiempo á numerosas familias de cultivadores que de ella viven.

Y no crea el Gobierno que tenga en su mano el evitar este daño derogando la Real orden en momento oportuno, porque es probable y casi seguro, que, cuando se aperciba, el daño sea irreparable.

Sepa el Gobierno que un exceso de «stock» en el año 1913 de unas 40.000 toneladas produjo una depresión en los precios que obligó á todos los fabricantes de azúcar de España á vender con pérdida, imponiéndoles una reducción de la producción para evitar su total ruina.

Si por virtud del régimen de la Real orden de 31 de Enero se saturara el mercado español de azúcar extranjero, adquirido á precios inasequibles á nuestra industria, al restablecerse la normalidad en el mercado mundial quedará nuestra industria profundamente quebrantada y serán precisos algunos años para su reorganización.

Es la industria azucarera de España fundamentalmente española. En España se cultiva la caña y la remolacha, de cuyas primeras materias extráese el azúcar. De minas españolas son la mayor parte de los carbones que ella consume. En millones se cifran los arrastres que de la industria azucarera perciben los ferrocarriles nacionales. De sus productos viven millares de familias de cultivadores y empleados. Las fábricas de azúcar que funcionan en España pertenecen 13 á la Sociedad General Azucarera y 24 á Sociedades libres, que representan en junto 300 millones de capital en acciones, que constituyen en buena parte el ahorro de pequeños capitalistas, que han preferido invertir, ante garantías que le daban las leyes, en esta industria nacional, en vez de colocarlos en rentas ó valores extranjeros.

Y ha de observarse también que las relaciones entre agricultores y fabricantes están establecidas por otros vínculos de gran conveniencia para la agricultura. El fabricante de azúcar les facilita los abonos necesarios, les hace un anticipo importante en metálico, sin interés; es decir, les paga á buen precio su producción y pone los medios á su alcance para que puedan cultivar económicamente y para que no tengan que acudir á la usura y llegue á ellos íntegro el esfuerzo de sus trabajos.

Sería la industria azucarera, única gran industria de nuestra economía nacional en íntima solidaridad con la agricultura, de consolidarse el régimen de la Real orden de 31 de Enero, la única industria española entregada sin margen protector á la libre concurrencia internacional en momento en que será preciso estimular la creación de industrias nuevas que nos defiendan de la emigración del capital nacional, solicitado por los estímulos que han de ofrecerle las consecuencias de la destrucción causada por la guerra.

¿Cómo se puede comprender que en virtud del régimen establecido por dicha Real orden los azúcares españoles deban satisfacer 25 pesetas de impuesto al ser exportados á los territorios españoles del Norte de Africa, y además satisfacer los derechos que satisfacen los azúcares extranjeros? ¿Cómo se puede explicar que se exija á los azúcares que se manden á Canarias—territorio español—25 pesetas por derecho de exportación y otras 25 por derechos de entrada en aquellas islas, como si se tratara de territorio extranjero?

Estamos profundamente convencidos de que está bien lejos del noble propósito del Gobierno y del ministro de Hacienda el herir de muerte una industria nacional tan cuantiosa y tan respetable como la industria azucarera española.

Pero son tan complejas las relaciones económicas creadas con motivo de la conflagración que aflige á Europa, que con la mejor buena fe el espíritu más inteligente y recto, al adoptar una medida de gobierno con propósitos inmediatos, puede provocar repercusiones y consecuencias totalmente ajenas al fin concreto perseguido.

¿Se propone el Gobierno abaratar el precio del azúcar en España dentro de los límites adecuados á la actual situación de esta industria nacional? Los fabricantes estamos dispuestos á colaborar á este propósito; pero debemos advertirle que la Real orden de 31 de Enero último puede causar la ruina de nuestra industria.

Por ello

A V. E. pedimos que se digne recibir las manifestaciones que le dirigimos en nombre de los cuantiosos intereses que representamos, de que el régimen establecido en la Real orden de 31 de Enero último puede causar la ruina de nuestra industria; por lo que respetuosamente instamos su derogación, poniéndonos á su disposición para adoptar aquellas medidas que conduzcan al abaratamiento del azúcar en el mercado nacional, en los justos límites que demandan las circunstancias en que se desenvuelve nuestra industria.

Atención que esperan merecer de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 4 de Febrero de 1916.

Sociedad General Azucarera de España, J. S. de Toca, J. Guillén Sol; Sociedad Industrial Castellana, M. Carballo, José de la Viña; Compañía de Industrias Agrícolas, José Suñol; Morató y Sampera, Pedro Elías; Fábrica Azucarera del San Isidro, S. A., Miguel Fernández; Azucarera del Ebro, José María Bascones; Sociedades Azucarera Larios é Industrial y Agrícola de Guadiaro, F. Crooke; Agrela Hermanos, el conde de Agrela; Azucarera Nueva Rosario, Francisco López Atienza; La Vega, Azucarera Granadina, M. Mancebo; Sociedad Azucarera Agrícola Nuestra Señora del Carmen, Manuel F. Figares; La Purísima Concepción, Azucarera del Genil, Francisco Sánchez y Sánchez, Santiago Valenzuela; Colonia Agrícola é Industrial del Duero, Eduardo Callejo, Manuel Rico; Sociedad Anónima Azucarera Zujaira, denominada San Pascual, Andrés Montes Díaz, Gonzalo F. de Córdova.»

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

UNA CIRCULAR DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

La «Gaceta» de ayer publicó una circular de la Junta Central del Censo referente á la proclamación de candidatos, en la que, con carácter general, se dispone lo siguiente:

«1.º Los senadores ó ex senadores y los diputados ó ex diputados á Cortes y provinciales en su caso pueden hacer uso del derecho de proponer candidatos á diputados á Cortes, con arreglo á la condición segunda del art. 24 de la ley Electoral vigente, de tres maneras, á saber:

Personalmente, sea de palabra ó por escrito.

Por medio de escritura notarial, y

Por escrito, en documento privado y papel simple, que suscribirán los proponentes, cuidando, si así lo estiman conveniente, de legalizar sus firmas para evitar la posibilidad de que sea negada ó puesta en duda la autenticidad de las mismas, aunque las Juntas provinciales del Censo, bajo su responsabilidad, podrán prescindir de esa legalización cuando, á su juicio, dichas firmas sean indubitadas.

2.º Los candidatos propuestos en escritura notarial, cuando soliciten su proclamación personalmente, de palabra ó por escrito, no necesitan poder de ninguna clase para presentar las propuestas hechas á su favor ante un representante de la fe pública.

3.º Cuando la solicitud de proclamación se haga personalmente, de palabra ó por escrito, por otra persona que no sea el candidato, dicha persona necesita poder legal de ésta para formular su petición y presentar los documentos justificativos del derecho que asista á su representado.»

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

DE MARINA

Nombróse ayudante personal del contraalmirante D. Salvador Buhigas al capitán de corbeta D. Tomás Sostoa.

Idem del vicealmirante D. Federico Ibáñez, al teniente de navío D. Carlos Cámara.

Fueron nombrados profesores en el «Carlos V» los tenientes de navío don Jaime Janer, D. Antonio Azarola y don Wenceslao Benítez.

Se otorgó premio de constancia al maestro mayor del Arsenal de la Carraca D. Juan Rodríguez.

Convocóse un concurso de doce plazas de ordenanzas de semáforos.

Prorrogóse la licencia que disfruta el subintendente D. Arturo Espá.

Han levado anclas los siguientes buques de guerra, zarpando:

De Málaga para la Carraca, el torpedero número 11.

De la Carraca, el «Bazán».

De Algeciras para Cartagena, el «Reina Regente».

De Melilla, el cañonero «Recalde».

De Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa».

Del dique del Arsenal de la Carrraca, el «Lobo».

POSTALES Y RETRATOS DE SU SANTIDAD BENEDICTO XV
Descuento á nuestros suscriptores.
Véase anuncio en cuarta plana.

NOTICIAS

La palidez del rostro, que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recháncense.

El jabón Flores del Campo asegura una juventud perpetua por la tersura que da al cutis más defectuoso.

La galería Teatro Moral ha abierto un certamen de obras escénicas propias para ser interpretadas en colegios, seminarios y Círculos de obreros.

Los premios son dos: uno, de 100 pesetas, para la mejor obra en cuyo reparto entren solamente hombres, y otro, de 50 pesetas, para la producción que pueda ser solamente interpretada por niñas.

El plazo de admisión de obras se cierra el día 1 de Abril próximo, y los originales deben ser remitidos á D. Bruno del Olmo, calle de Toledo, 72, Madrid.

Dedicadas especialmente á automovilistas, ciclistas, cazadores, alpinistas y á cuantos se dedican á deportes marítimos y terrestres y á excursiones de campo, se ha puesto á la venta en las expendedurías de cerillas, y al precio de diez céntimos cada cajita, una nueva labor, denominada «cerillas para el viento», utilizable en los mismos empleos que las demás clases, si bien con la propiedad de resistir durante su combustión fuertes corrientes de aire.

Temperatura.—El termómetro marcó ayer la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º,2.

A las doce, 6º,4.

A las cuatro de la tarde, 4º,4.

Temperatura máxima, 9º,4.

Temperatura mínima, 3º,4.

El barómetro marcó 708.

Variable.

Oposiciones y concursos

Carrera judicial.

En las oposiciones para la Judicatura han sido aprobados en el primer ejercicio, con la correspondiente puntuación, los opositores siguientes:

Número 204, D. Manuel Noguera Iturriaga, 5,50.

Idem 206, D. Vicente Peña Medina, 7.

Idem 208, D. Ernesto Tirado Llanes, 9,70.

Idem 212, D. José Castro Fernández, 16.

Idem 215, D. Agustín Sánchez Maestre, 10.

Para mañana, á las cuatro de la tarde, se convoca á los opositores comprendidos entre los números 216 al 250 inclusive, segundo llamamiento.

LA CUESTION DEL PAN

CONVENIO CON LOS PANADEROS

Reunidos en el Ayuntamiento el alcalde y varios representantes de los tahoneros de Madrid, han pactado y firmado el siguiente convenio:

Primero. Se constituirá una Junta reguladora del precio del pan en Madrid, compuesta del alcalde, de los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, del Círculo de la Unión Mercantil y de la Asociación de Agricultores de España; de un ingeniero industrial, designado por la Escuela de su clase y de seis vocales, dos designados por las fábricas de pan (uno por las sindicadas y otro por las Sociedades libres; dos por los fabricantes de harinas (uno por la Sociedad de los sindicados y otro por los fabricantes particulares), y dos obreros, designados uno por la Casa del Pueblo y otro por las Sociedades que no pertenezcan á dicha Casa y que estén legalmente constituídas.

Ejercerá las funciones de secretario de la Junta el jefe del Negociado de Abastos del Ayuntamiento.

Segundo. La Junta se reunirá precisamente el primer día hábil de cada mes, sin perjuicio de cualquier otra reunión extraordinaria que determine el alcalde, con objeto de regular y fijar el precio del pan á que se refiere el párrafo primero del artículo 229 de las Ordenanzas municipales, durante el transcurso de una regulación á otra, debiendo hacerse ésta teniendo en cuenta el precio medio en el mes anterior de las harinas que se hayan empleado por los fabricantes de pan, así como el promedio de los gastos de fabricación y el beneficio industrial que deberá reconocerse al fabricante. La Junta determinará si alguna clase y forma de las que sean objeto de regulación deben estimarse en algún caso como de lujo y de peso y precio libres.

Tercero. Para acordar válidamente la Junta, será indispensable la presencia de la mayoría de los que la componen y que los acuerdos se adopten por la mitad más uno de los que asistan á la reunión.

Cuarto. El alcalde, una vez tomado el acuerdo, lo publicará, siendo inmediatamente ejecutivo y obligatorio para todos los fabricantes y expendedores de pan, cuyas licencias quedarán anuladas caso de no ajustarse estrictamente á los acuerdos de la Junta, si ésta así lo determinara; y

Quinto. Como complemento de las anteriores bases, y para darles la mayor eficacia legal, se elevarán al Gobierno de Su Majestad para que tengan la debida aprobación.

Hoy visitará el Sr. Ruiz Jiménez al ministro de la Gobernación para darle cuenta del acuerdo.

EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

En el Gobierno Civil

Los andamios.

Con motivo de la desgracia ocurrida en una obra, en la cual un peón de albañil ha caído al suelo desde un piso muy elevado en que trabajaba, una Comisión de obreros del ramo de construcción se ha presentado al gobernador para protestar del hecho de que algunos patronos, en vez de emplear en sus trabajos «peones de mano», que son los que atienden á los oficiales y están prácticos en el oficio, por espíritu de economía emplean peones «sueltos», que no tienen costumbre de trabajar en determinados sitios, en los andamios altos, siendo esto causa de que ocurran algunas desgracias.

El señor conde de Sagasta acogió con interés la queja de los obreros, prometiendo hacer lo que esté de su parte para remediarla.

VINO PINEDO
DE KOLA COMPUESTO
EL MEJOR TONICO NUTRITIVO

SUCESOS

Siguen las intoxicaciones.—María Urrea, de veinticuatro años, tomó, por equivocación, sublimado en pastillas, en su domicilio, Buenavista, 24, bajo, produciéndole una intoxicación de pronóstico reservado.

Igual le ocurrió á Antonia Martínez de la Cámara, de cincuenta años, que vive en Verónica, 13 y 15, segundo izquierda, por ingerir una sustancia tóxica de composición desconocida.

Entre niños.—Jugando con una pala, un niño, en el colegio establecido en Martínez Campos, 14, causó á su compañero, Ernesto Pantoja Jiménez, de cinco años, una herida, de pronóstico reservado, en el cuello.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito pasó á su domicilio, Miguel Angel, 5, hotel.

Quien quita la ocasión...—En la Casa de Socorro del Congreso fué asistida, de alcoholismo, Luisa Moro Arce, de veintiocho años, habitante en Caravaca, 15 segundo.

Manifestó la muchacha que estando en un «bar» de la calle de Manuel Fernández y González se le acercaron unos desconocidos, que, después de hacerla beber en demasía, le robaron un bolso con documentos y algún dinero.

Suceso extraño.—Antonio Seco Burillo, labrador en Tomelloso (Ciudad Real), sufrió hace días una operación quirúrgica en una clínica de la calle de San Bartolomé.

Ayer sintióse enfermo, y acompañado de su mujer, que fué quien hizo aquella manifestación, recurrió á la asistencia de la Casa de Socorro del Hospital, donde falleció á los pocos instantes.

La mujer desapareció, diciendo que iba en busca del médico que había operado á su marido, y no se la ha vuelto á ver.

La Junta de Acción Católica

En el teatro Español.

A beneficio de la Junta de Acción Católica de la parroquia de San Sebastián se celebrará el sábado próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el teatro Español, una velada literario-musical, cuyo programa será interpretado por la compañía del teatro de la Princesa y sus ilustres directores, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza; señoritas Menárguez y Parody; señores Benavente, Nieto y Mugiro.

INFORMACION POLITICA

PRESIDENCIA

La reforma del Concordato.

El conde de Romanones, á preguntas de los periodistas, negó exactitud á la noticia que publica un periódico del «trust» sobre propósitos que atribuye al Gobierno de ir á la reforma del Concordato. —No es ocasión la presente—dijo el conde de Romanones—para acometer dicha reforma, pues lo que debemos procurar es la unión y concordia de todos los españoles, y sería desatentado entablar controversias de esa índole. Yo soy muy liberal, liberalísimo; pero me hago cargo de la situación, y sin que el Gobierno renuncie ese propósito, entiende no es la presente ocasión oportuna para ello.

Los buques mercantes.

También negó el presidente exactitud á una noticia que ha circulado y que asegura tiene el Gobierno el propósito de incautarse de los buques mercantes para facilitar los transportes. —En el patriotismo de los navieros—dijo el conde—confía el Gobierno que tal medida no será necesario adoptarla.

La disolución del Parlamento.

Como un periodista comunicase al conde de Romanones que ayer circuló por el Congreso un rumor, según el cual se atribuía al Gobierno el propósito de aplazar la disolución de Cortes, el presidente lo negó en absoluto, diciendo que mantenía las fechas aproximadas que ya había comunicado á los periodistas.

GOBERNACION

Ayer al mediodía.

El Sr. Alba dijo á los periodistas que había conferenciado con el alcalde acerca del convenio firmado por el Ayuntamiento de Madrid con los panaderos para regular el precio y peso del pan.

Hoy, á las nueve, volverán á conferenciar para estudiar el asunto con todo detalle.

El ministro se propone firmar ciertas disposiciones para poner inmediatamente en vigor el citado convenio y ver si puede ser aplicado en los Ayuntamientos de provincias.

De madrugada.

El señor duque de Almodóvar del Valle dió cuenta á los periodistas esta madrugada de que el gobernador de Barcelona comunica haber recurrido á los contratistas de obras para leerles las bases de arreglo con los albañiles huelguistas, que eran las siguientes: aumento de 0,50 pesetas en los jornales, vuelta al trabajo y discutir después el reglamento. Las bases fueron rechazadas por 101 votos contra 12.

El gobernador termina diciendo:

«La huelga es, pues, más de patronos que de obreros.»

En Quejón (Oviedo) se han declarado en huelga unos obreros albañiles por querérseles imponer una póliza de seguro y el reconocimiento médico; y los obreros de la mina «Chercolina», de Azuaga (Badajoz), se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

ESTADO

La exportación de frutas.

Entre los telegramas últimamente recibidos en el Ministerio de Estado sobre la exportación de frutas figuran los siguientes:

«Celebrada Asamblea entregáronse conclusiones gobernador civil para remitir vuecencia, que sólo modifican espíritu de las elevadas anteriormente, conseguir Compañía ferroviaria rebaja tarifas exportación de frutas interior y Compañías extranjeras sin exigir pago de embarque, respondiendo Gobierno á Compañías con valor mercancías en puerto destino por situación angustiosa exportadores apresamiento barcos destino Holanda. Crisis agudízase. Masas obreras quedadas sin pan manifestándose hoy respetuosamente; urge solución, pues consecuencias pueden agravarse. Cumplimos deber decir verdad respetuosamente V. E.—El presidente de la Agraria.»

«Gobierno inglés prohibir exportación frutas nación, rogamos interponga influencia; llegue tal caso sería ruina región.—Alcalde de Siria.»

«Gobierno inglés prohibir exportación frutas esperamos influya; llegue efecto sería pernicioso región.—Presidente Sociedad Trabajadores de Benaguacil.»

«Rogamos no prospere medida pésima para región; Gobierno inglés prohibir exportación frutas.—Presidente Sociedad Agricultores de Benaguacil.»

También se ha recibido un extenso telegrama, firmado por los Sres. Mirogil, Cortés, Gómez y García Ramos, de Murcia, dando cuenta de la Asamblea allí celebrada.

HACIENDA

El Sr. Urzáiz conferenció ayer mañana detenidamente con el general Santiago, jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

Después recibió á los periodistas, hablándoles de su conferencia con los representantes azucareros, refiriéndola en los mismos términos á que se ajusta el relato que de ella adelantábamos en nuestra edición de la mañana, y diciendo que, en lo tocante á la petición que se le ha hecho por los azucareros, relacionada con la exportación á Canarias y zona de influencia nuestra en Marruecos, la estudiará; debiendo declarar que antes de que se lo hubiese formulado, ya había tratado del mismo extremo con el director de Aduanas al dictar la Real orden.

FOMENTO

Dice el Sr. Salvador.

El señor ministro de Fomento, preguntado por los periodistas acerca de la resolución del asunto que venía tramitándose sobre adquisición temporal por el Gobierno español de los buques austroalemanes detenidos en puertos españoles, ha manifestado que él sabía que las gestiones iban por muy buen camino, pero que ignoraba la solución, extrañándole mucho que los periodistas lo supiesen antes que él.

Sobre la plaga de la langosta dijo el señor Salvador que recibe de provincias constantes y numerosas excitaciones para poner remedio al conflicto que se avecina.

Y acerca de la interrupción del servicio de Correos que prestaban los buques de la Compañía Pinillos, expresa que, oficialmente, no tenía noticia de ello.

El sulfato de cobre.

En el Ministerio de Fomento han dado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Asociaciones de viticultores y Sindicatos, piden diariamente al Ministerio de Fomento que los provea de sulfato de cobre y de azufre. La producción nacional de ambas sustancias, no es bastante á cubrir las posibles necesidades. Precisa, pues, que los interesados que representen grandes intereses, adquieran el sulfato de cobre en Inglaterra, como ya lo han hecho en parte del preciso azufre en Italia.

Los viticultores que pueden, deben hacer ahora, en esta época extraordinaria, lo que han hecho siempre: comprar en el extranjero y no esperarlo todo del Gobierno. Esto allanará las dificultades que ofrezcan los Gobiernos extranjeros para permitir la exportación del producto y las que surjan por falta de barcos para conducirlo.

De este modo los pequeños viticultores podrán utilizar el sulfato de cobre y el azufre de producción nacional, y todas las necesidades se verán satisfechas.»

GRACIA Y JUSTICIA

Restricción de licencias.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden circular á los presidentes de las Audiencias territoriales, encaminada á restringir el uso de licencia por los jueces de primera instancia, con el fin de evitar estén desempeñados los Juzgados interinamente. La parte dispositiva de dicha Real orden es la siguiente:

«Primero. Que se restrinjan en cuanto sea posible las concesiones de licencia de quince ó menos días, así como los informes favorables en las peticiones que hayan de cursar á este Ministerio, comprobando minuciosamente en unos y otros casos si concurre el motivo de enfermedad que la ley exige, y denegando la petición ó informando desfavorablemente en caso contrario.

Segundo. Que den cuenta inmediatamente á este Ministerio de las licencias que en uso de sus facultades hayan concedido y del cese, posesión, uso de licencia, regreso y de lo demás que afecta al movimiento del personal del territorio, cuidando muy especialmente de que los funcionarios á sus órdenes no se ausenten sin estar debidamente autorizados, para lo cual les prevendrán que inexcusablemente habrán de notificar con toda exactitud la fecha en que entreguen ó se hagan cargo de la jurisdicción.»

NOTAS VARIAS

Al ministro de la Gobernación.

En Sóller (Baleares), el Ayuntamiento está compuesto por diez mauristas, tres idóneos, un liberal, un reformista y un republicano.

Estas minorías, con la complicidad del gobernador civil de la provincia, han conseguido, merced á innumerables amaños, nombrar alcalde del pueblo á un idóneo.

Llamamos la atención del Sr. Alba para que corrija estas irregularidades y restablezca el imperio de la ley.

Consejo de Ministros.

Hoy, á las cinco y media, celebrarán Consejo los ministros, en la Presidencia.

Los estudiantes canarios protestan.

Todos los estudiantes de Tenerife y de Santa Cruz de la Palma que cursan en Madrid la carrera de Derecho se han reunido en vista del decreto que publica la «Gaceta» creando en Tenerife dos cursos de dicha carrera y un Instituto general en Las Palmas, y han acordado:

1.º Dirigirse á todos sus compañeros de Canarias protestando de la exigua concesión de estudios universitarios, cuando se esperaba la creación de la Facultad completa.

2.º Solicitar una entrevista del señor ministro de Instrucción pública para exteriorizar su sentimiento.

Dato y Melquiades Alvarez.

Los Sres. Dato y Melquiades Alvarez han celebrado una conferencia para tratar de la actitud de los conservadores asturianos. El ex presidente del Consejo ha manifestado al Sr. Alvarez que no puede sacrificar á sus amigos de Asturias, y mucho menos desautorizarlos, como pretendía el jefe del reformismo, quien salió sumamente disgustado de su entrevista con el Sr. Dato.

Los reformistas asturianos.

Se asegura en los Círculos políticos que después de las entrevistas que el ministro de la Gobernación ha celebrado con el señor gobernador de Oviedo, ha variado por completo la cuestión de los reformistas en Asturias.

El Sr. Sánchez Ortiz, obrando en esto con notoria imparcialidad, ha presentado al ministro el problema en su verdadero aspecto, y le ha puesto al tanto de la fuerza verdad con que cuentan en el Principado los diversos partidos políticos.

Para el Gobierno resultan exageradas las pretensiones de los reformistas, que ponían en grave aprieto al señor ministro de la Gobernación, ya que de haber atendido todas las peticiones del jefe del reformismo no hubieran dejado en su sitio ni á los peones camineros.

El Cuerpo de Correos y la política.

Ya nos hicimos eco, cosa de un mes, de las quejas que formulaban los dignos empleados de Correos por el afán de algunos candidatos de mezclarlos en las luchas políticas. Como quiera que el Sr. Alba formó ante los periodistas firme propósito de no hacer nada que pudiese interpretarse en el sentido de coacción electoral, le indicamos que con ese fin y á espaldas suyas indudablemente había sido trasladado el administrador de Correos de Villaviciosa.

Indudablemente ignora el señor ministro de la Gobernación que con ánimo, según dicen malas lenguas, de favorecer á determinado candidato, han sido trasladados el administrador de Correos de Pravia y el jefe de Telégrafos de Trubia.

Todos estos traslados han sido desfavorablemente comentados en los Círculos políticos.

El arbitraje entre España y los Estados Unidos.

La «Gaceta» de ayer publicó los Reales decretos del Ministerio de Estado nombrando á D. Pío Gullón é Iglesias, senador del reino, y al Sr. Paúl Speisser, miembro del Parlamento suizo, profesor de Derecho de Basilea, ex presidente del Consejo Nacional de la Confederación suiza, individuos de la Comisión internacional permanente prevista en el Tratado para el arreglo de conflictos entre España y los Estados Unidos, firmado en Wáshington el 15 de Septiembre de 1915 y ratificado el 21 de Diciembre del mismo año.

Visitas.

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia los señores Obispo de Lugo y don Melquiades Alvarez.

Las elecciones generales.

Un diario de la noche dice que aunque nada hay resuelto en definitiva, parece seguro que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará el día 5 del próximo mes de Marzo.

El mismo día se publicará la convocatoria para las elecciones generales, verificándose el 20 de Marzo la proclamación de candidatos; el 23 del mismo mes, las elecciones de diputados á Cortes, y el 9 de Abril, las de senadores.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

PUESTOS Y VELADORES EN LA VIA PUBLICA

Estando próximo á terminar el plazo de exposición de las matrículas por situado de puestos y kioscos, tostadores de café y veladores en la vía pública, se advierte á los contribuyentes sujetos á este arbitrio municipal que desde el próximo día 15 comienza el pago del mismo en la Administración de Propiedades (plaza de la Villa, 4), debiendo presentar aquéllos el «renuévese» de la Tenencia de Alcaldía respectiva, para puestos, kioscos y tostadores de café; y para los veladores, extender en la oficina citada el «alta» de renovación.

Para hacer el pago es también indispensable la presentación de la patente ó recibo de la contribución industrial, acreditativo del ejercicio de la industria.

El plazo del pago del mencionado arbitrio termina en 31 de Marzo, pasada cuya fecha se hará la exacción por la vía de apremio.

Casas en malas condiciones.

Con el fin de ejercer la necesaria vigilancia respecto de las fincas que no reúnen las debidas condiciones de solidez con arreglo á las Ordenanzas municipales, no sólo por responder así á la seguridad del vecindario, sino por lo que afecta al aumento de trabajo obrero, que tanta crisis atraviesa en esta época, el alcalde ha dispuesto:

Primero. Que se dirija circular á los señores arquitectos municipales para que en el término de un mes remitan á la Alcaldía-Presidencia relación de las fincas de su demarcación que no ofrezcan las debidas condiciones de solidez, á tenor de lo establecido en las Ordenanzas municipales.

Segundo. Que se reclame de los señores tenientes de alcalde remitan á la Alcaldía-Presidencia relación de todos los expedientes sobre denuncia por ruina de fincas que se tramitan en sus respectivas Tenencias de Alcaldía, y se proceda á ultimarlos con toda urgencia, devolviéndolos á la Alcaldía-Presidencia para la definitiva resolución.

Tercero. Que, igualmente, se dirija circular á los señores arquitectos municipales, á fin de que remitan relación de las fincas que se hallen en mal estado de revoco, con objeto de hacer los oportunos requerimientos para que en la época inmediata para ello se requiera á los propietarios para la rehabilitación de las obras necesarias.

El impuesto del inquilinato.

El Sr. Ruiz Jiménez, conversando ayer con los periodistas, díjoles que la sesión de ayer le había colocado en situación de hacer cumplir con todo rigor la ley, muy principalmente en cuanto afecta á la cobranza del impuesto del inquilinato.

Dedicó un elogio á los concejales de la Defensa social por su valiente iniciativa, y añadió que en breve dictará disposiciones encaminadas á hacer pagar el citado impuesto, si bien necesitará para ello el concurso de los Tribunales de Justicia, que no se han distinguido, precisamente, hasta ahora, por su ayuda al Ayuntamiento.

También pediré—dijo—ayuda al Gobierno para que dé órdenes á la policía y ampare el derecho de los agentes ejecutivos del Ayuntamiento.

Antes de apelar á estos procedimientos radicales emplearé otros persuasivos. Al efecto, he firmado numerosas cartas, que enviaré á todos los morosos, rogándoles paguen sus recibos para no verme obligado á decretar el embargo.

El Monte de Piedad.

Esta benéfica institución, teniendo en cuenta la crisis obrera que aflige á Madrid, ha acordado comenzar inmediatamente la construcción de su nuevo edificio social, aunque sufran algunas pérdidas sus intereses á causa de la carestía actual de los materiales que en ella ha de invertir.

El coste de dichas obras está calculado en millón y medio de pesetas, y en ellas tendrán colocación numerosos obreros.

Academia Universitaria Católica

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy, miércoles, se darán las siguientes cátedras:

De cinco á seis, Psicología, explicada por el P. Matías García.

De seis á siete, Cátedra Cardenal Sancha, explicando el Sr. Vales Falide «La última enfermedad y muerte de la emperatriz Isabel y la vocación religiosa del duque de Granada».

DE TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Fué préstamo.

El Sr. Azcárraga apeló anteayer contra una sentencia del Juzgado dictada en pleito promovido por un señor que demandó á otros dos solicitando la devolución de una cantidad que el demandante entregó á los demandados en concepto, según él, de préstamo, para que éstos pudieran realizar las obras de reparación de un puente sobre el río Burejo, en la carretera de Valladolid á Santander.

Los demandados contestaron que la cantidad la recibieron no como préstamo, sino como aportación del demandante á una Sociedad.

El Juzgado estimó prudente la demanda.

El Sr. Ortiz de Zugasti, en nombre del demandante y apelado, solicitó la confirmación de la sentencia.

EN EL SUPREMO

Actuaciones anuladas.

Un Tribunal de honor, constituído en el distrito forestal de Jaén, propuso la separación del Cuerpo de un ingeniero de Montes, por estimarle indigno de continuar perteneciendo á él.

En Agosto de 1904 el Ministerio de Agricultura declaróle, de Real orden, definitivamente expulsado.

El interesado interpuso recurso contencioso, pero la Sala tercera se declaró incompetente.

Más tarde el interesado obtuvo una nueva resolución ministerial, y contra ésta dedujo nueva acción en la vía contenciosa el ingeniero que había sido separado del Cuerpo.

Las pretensiones del recurrente las sostuvo ayer el letrado Sr. Cobián, oponiéndose á la demanda el fiscal.

La Sala declaró:

«Que respetando en absoluto el juicio que aquel Tribunal formara, conoció del caso con incompetencia y abuso de poder, por haber ocurrido los hechos que apreció antes de la creación de dichos Tribunales, y que, hecha esta declaración, es consecuencia de ella la nulidad de actuaciones del citado Tribunal...»

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

8 DE FEBRERO DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Última
4 0/0 INTERIOR		
Serie F, de 50.000 ptas. amort.	78 10	00 00
» E, de 25.000 » »	78 10	78 25
» D, de 12.500 » »	78 6	78 85
» C, de 5.000 » »	75 85	75 9
» B, de 2.500 » »	75 90	76 20
» A, de 500 » »	75 80	76 20
» y H, de 100 y 200	76 00	76 00
En diferentes series	75 85	76 15
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. amort.	80 85	80 95
» E, de 12.000 » »	81 0	81 25
» D, de 6.000 » »	83 25	00 00
» C, de 4.000 » »	83 25	83 30
» B, de 2.000 » »	83 50	83 70
» A, de 1.000 » »	83 5	83 50
» G y H, de 100 y 200	00 00	00 00
En diferentes series	83 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. amort.	87 25	00 00
» D, de 12.500 » »	87 50	00 00
» C, de 5.000 » »	87 75	00 00
» B, de 2.500 » »	88 00	00 00
» A, de 500 » »	88 00	87 50
En diferentes series	88 00	87 50
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 ptas. amort.	96 00	96 00
» E, de 25.000 » »	96 00	96 05
» D, de 12.500 » »	96 00	96 05
» C, de 5.000 » »	96 80	97 00
» B, de 2.500 » »	96 40	96 90
» A, de 500 » »	97 50	97 50
En diferentes series	95 7	96 05
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915		
Al 4,55 0/0 a diez años		
Serie A, números 1 á 37.799, de 500 pesetas	1 1 95	102 00
Serie B, números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	101 70	101 60
Al 4,75 % á cinco años		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas	1 3 0	102 95
Serie B, números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas	1 2 70	102 60
CEDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 0/0	93 90	94 00
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 0/0	93 50	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 0/0	103 0	103 05
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 0/0	100 5	1 0 50
S. E. del Mediodía 5 0/0	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 0/0	75 00	76 00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	450 00	449 00
Idem Hispano-Americano	112 00	000 00
Idem Hipotecario de España	200 00	000 00
Idem de Castilla	000 00	00 00
Idem Español de Crédito	95 00	95 00
Idem Central Mejicano	90 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	255 00	255 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	275 00	275 00
S. G. Azucarera España. Prfts.	56 00	55 00
Idem Ordinarias	20 00	20 00
Idem Altos Hornos de Bilbao	000 00	00 00
Idem Duro Felguera	95 25	94 00
Unión Alcoholera Española	95 00	00 00
Idem Resinera Española	000 00	00 00
Idem Española de Explosivos	259 00	000 00
F. C. de M. Z. A.	370 00	371 00
F. C. del Norte	371 00	376 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	74 00	74 00
Idem por resultas	87 00	00 00
Idem expropiaciones interior	91 5	00 00
Idem íd. Ensanche	92 00	00 00
Idem Deudas y Obras	85 00	85 50
Empréstito 1914	89 00	00 00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Francos s/ París, cheque, 89,15.
Libras s/ Londres, cheque, 25,12.

BOLSAS EXTRANJERAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 8

3 por 100 francés, 61,00.
5 por 100 francés, 87,25.
Exterior, 90,30.
Libras, 28,04 y 28,10.

La cuestión naranjera

El Círculo Frutero Burrianense ha dirigido al señor conde de Romanones la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Continuando sin resolverse la inmiscuisión del Gobierno inglés referente á los envíos de naranja á Holanda; continuando sin resolución las angustias del comercio de exportación é importación de España, por escasez de buques, se acerca otro gravísimo conflicto, ó sea la aparente intención del Gobierno inglés de prohibir, limitar ó gravar el consumo de frutas. Nos permitimos, pues, exponer respetuosamente á V. E. que consideramos llegado el momento de ocuparse el Gobierno enérgicamente de solucionar ó aminorar en lo posible la gravísima situación; y por consiguiente, rogamos á vuecencia que procure activar todo lo posible las gestiones que, según la Prensa, el Gobierno español está practicando para la compra ó arriendo de los cincuenta barcos alemanes y austriacos que están refugiados en los puertos españoles; gestión que aunque tropiece con algunas dificultades, no debe ser de imposible solución, puesto que la compra ó el arriendo de los buques sólo interesa al comercio español durante y hasta que termine la guerra; y como los armadores de dichos buques se conformarán á no cobrar el precio de la compra ó alquiler de los buques hasta firmada la paz, no es de suponer tampoco que los Gobiernos aliados se opongan á tal operación, que después de todo sirve también para aliviar los efectos de la escasez de vapores que sienten los países aliados mismos.—Círculo Frutero Burrianense: El presidente, Vicente Daudí.»

La mendicidad y los gremios

Con objeto de que todas las clases sociales de Madrid presten su concurso personal á la obra de la organización de la caridad y extinción de la mendicidad en Madrid, el delegado del Gobierno, Sr. García Molinas, convoca á los señores síndicos y presidentes de los gremios, así como á los señores presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria, de esta capital, á una reunión que se celebrará en el Salón de actos de la Cámara de la Unión Mercantil, Victoria, 1, el viernes próximo, á las tres y media de la tarde; rogándose á todos los mencionados señores la puntual asistencia ó que envíen una representación suya á dicha reunión.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 9.—MIERCOLES

Santos Nicéforo, Primo, Donato, Alejandro y Aumonio, mártires; San Cirilo de Alejandría, Obispo, confesor y doctor; San Fructuoso, Arzobispo; San Sabino, Obispo, y Santa Apolonia, virgen y mártir.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia.

Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en el oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo y San Fermín de los Navarros.

Cuarenta Horas.—Religiosas de San Plácido (calle de San Roque).

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres, y á las doce, otras tantas comidas á otras 40 mujeres pobres.

Parroquia de San José.—Termina la Novena á Nuestra Señora de la Purificación. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., sermón á cargo del Padre Pedro de Villarín y solemne Reserva, terminando con devota procesión y Bendición Papal.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; á las diez Misa cantada, y por la tarde, á las cinco, Estación, Santo Rosario, predicando el P. Luciano Serrano, y solemne Reserva.

* * *

Continúan las Novenas anunciadas.

* * *

Real Archicofradía de la Guardia de Honor.

Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—El retiro anunciado para señoras celadoras y asociadas, del día 10 del corriente mes, queda suspendido.

* * *

V. O. T. de San Francisco.

El próximo viernes, 11 del corriente, celebrará la V. O. T. de San Francisco de Paula, establecida en la iglesia de Calatravas, sus Ejercicios mensuales.

A las ocho y media será la Misa de Comunión, en la capilla del Santo, y á las cinco y media de la tarde se celebrará junta general extraordinaria, Exposición menor, Rosario, Ejercicio del Trecenario y Reserva.

Se ruega á todos los Terciarios la asistencia á la junta.

* * *

Conferencias doctrinales.

Esta tarde, y á la hora acostumbrada, dará su conferencia semanal, para caballeros, en la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor), el Rdo. P. Alfonso de Torres, S. J.

DE GUERRA

Se aprueban Comisiones indemnizables de Febrero, Abril, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Se concede licencia, para contraer matrimonio, al médico segundo D. Antonio Martínez Ballesteros.

Mañana publicará el *Diario Oficial*, propuesta de ascenso de oficiales menores de Alabarderos.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Angel Dulce y Antón al capitán de Caballería D. José Ruibal Miramontes.

Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente de Caballería, alumno de la misma, D. Jesús Martín y Marín.

NOTAS FINANCIERAS

Con fecha de ayer ha puesto en circulación el Banco Hipotecario de España 1.250 cédulas del 5 por 100 y 500 pesetas nominales cada una, números 80.661 á 81.910, emisión de 1 de Abril de 1915, habiendo sido ya incluídas en las cotizaciones de Bolsa.

GRANDES CRUCES

Los agraciados por el Rey con las grandes cruces son los siguientes:

Con la de Carlos III: los Sres. Gasset, Alvarado, Arias de Miranda, Rodríguez de la Borbolla, Rodrigáñez, Ruiz Valarino y marqués de Santa Cruz.

Con la gran cruz de Isabel la Católica: los Sres. D. Luis Silvela, D. José Quiroga Espí, D. Vicente Cantos, D. Isidro Pérez Oliva, D. Angel Galarza, D. José Rosado, D. Eduardo Cobián (hijo), D. José Morote, D. Javier Gómez de la Serna, D. Antonio Aura Boronat, D. Juan Navarro Reverter y Gomis, D. Antonio Martínez del Campo, D. Eduardo Gullón, D. Valentín Gayarre, D. Luis Belaúnde, D. Francisco Manzano, D. Bernardo Amer, jefe de los liberales de Baleares; D. Ramón Bustelo y Sr. Alvarez Mendoza.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve, Gioconda.

ESPAÑOL.—A las diez (popular), El velón de Lucena.

PRINCESA.—No hay función.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), Anankó (Fatalidad) (cuatro actos; éxito grandioso) y Rosas y espinas (tres actos; en colores; éxito colosal).—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis y media (doble), La fuerza del mal (tres actos).—A las diez y media (doble), El tacaño Salomón (dos actos) y El gran filón.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez de la noche.—Grandes sesiones de cinematógrafo.—Exito inmenso de la extraordinaria película «Esposa en la muerte», por Lina Cavalieri (modelo de lujo y presentación) y otras cómicas.—Palcos, 5 pesetas; butaca, 1, y general, 0,25.

MARTIN.—A las seis, Los quákeros (tres actos).—A las diez y media, La reina gitana (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Dios dirá y Te ó café.—A las diez y cuarto (popular, doble), Te ó café y Lo que se llevan las horas.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso.—A las seis (sección vermú), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), Hormiguita (dos actos).

APOLO.—A las seis y media (doble), Maruxa (dos actos).—A las diez y cuarto (sencilla), En Sevilla está el amor (por Clarita Panach).—A las once y tres cuartos (sencilla), Los peubientes de la Trini, ó No hay mal que por bien no venga.

COMICO.—A las seis y media, La novela de bolsillo (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La perla ambarina (dos actos).

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

LA SEÑORA
Doña María Antonia Mardomingo y Trapero
VIUDA DE MAZAS
HERMANA PROFESA DE LA ORDEN TERCIARIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
Ha fallecido el día 8 de Febrero de 1916
á los 88 años de edad
A las cuatro de la tarde
Después de haber recibido los Santos Sacramentos, la Bendición de Su Santidad y la Indulgencia de la Orden Agustiniana
R. I. P.
Su director espiritual, Rdo. Padre Bonifacio del Moral (Agustino); sus desconsolados hijos, doña Julia, doña Carolina, doña Leopolda, doña Luisa, doña Gregoria, doña Soledad, D. Alejandro, D. Mariano y don Alfonso; hijos políticos, D. Casimiro de Montalbán, doña María de la Paz Valero, doña Antonia Rubio y doña María del Carmen Alcoberro; nietas; biznietas, las señoritas María de la Concepción y doña María del Carmen Sánchez Marín y Ponce de León, y demás parientes,
Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles, 9, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde 22, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.
El duelo se despide en el sitio acostumbrado.

EL NIÑO
José Luis de Ocha y Sánchez-Arjona
HA SUBIDO AL CIELO
Á LOS VEINTE MESES DE EDAD
EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1916
Sus desconsolados padres, D. Eduardo y doña Manuela; hermano; abuelos, excelentísimos señores D. Luis Sánchez-Arjona y doña Soledad de Velasco; tíos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver se verificará mañana, jueves, 10, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Cervantes, 25, al Cementerio de la Sacramental de San Justo.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso é instruído personal.
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Publicaciones de la Liga Regionalista
BOTERS, 4, principal.—BARCELONA
LAS MANCOMUNIDADES.—Volumen de 80 págs. Precio, 0,50 pesetas.
EL PENSAMIENTO CATALAN ANTE EL CONFLICTO EUROPEO.—Conferencias de los parlamentarios regionalistas.—Volumen de 368 páginas. Precio, 3 pesetas.
ACTUACION REGIONALISTA.—A propósito de un artículo de don Gabriel Maura Gamazo, por don Francisco A. Cambó. Precio, 1 peseta.

NOVELAS MORALES
EL AHORCADO DE PALO, por D. Gabino Tejado.
EL CABALLERO SIN NOMBRE, por D. F. Navarro Villoslada.
MUNDO, DEMONIO Y CARNE, por D. José Selgas.
LAS TRES NOVELAS, UNA PESETA
De venta en el kiosco de EL DEBATE.

El proletariado y la cuestión social
Discurso pronunciado el 22 de Febrero último por el Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.
Se vende en el kiosco de EL DEBATE
Precio: 0,50 pesetas.

J. DOMINGUEZ
Anuncios: Plaza del Matute, 8

Leandro Herreros y C.ª
EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS
Hortaleza, 74.—Madrid.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Especial para anuncios en todos los periódicos
Jacometrezo, 5

SE RECIBEN
Esquelas de defunción y aniversario
En la imprenta, calle de San Marcos, núm. 42, hasta las tres de la mañana.

ESQUELAS
de novenarios y aniversarios, para publicar con descuentos en EL DEBATE, es el servicio especial de
La Central Anunciadora
Agencia católica de publicidad.
ANUNCIOS
Sebastián Borreguero Sacristán
Augusto Figueroa, 16.
MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
Gran taller de reparaciones de **Emilio Yebra**, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido **Medalla de oro y dos de Plata** en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. **Corredera Baja, 13, 2.º**

LIQUIDACIÓN VERDAD
Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias de
LA METALURGICA MADRILEÑA
con un 25 por 100 de descuento sobre los precios de fábrica. Hay candelabros, cálices, copones, custodias, imágenes, crucifijos, objetos para regalos.
BARQUILLO, 23.—Se traspasa el local.

PLATA DE LEY AL PESO
en bandejas, cubiertos, cálices, copones y alhajas de ocasión. La Casa que más barato vende es la de
PEREZ HERMANOS
Zaragoza, 9, y Fresa, 2, teléfono 2.449

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 15 (Confitería).

"Himno al inmortal Cervantes,,
A DOS VOCES DE TIPLES
para Escuelas, Colegios é Institutos religiosos de enseñanza por el maestro, **D. Sergio Larrea.**
Este himno, en tono de «si» bemol mayor, por su sencillez y elegancia es digno de figurar entre las mejores composiciones de su género, pues constituye una página musical perfectamente adaptable al carácter de los niños, sin perder por eso su grandiosidad.
Precio, 2,50 pesetas.
De venta en el kiosco de EL DEBATE

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS
CARMEN, 16 - Teléfono 132 - MADRID

POSTALES Y RETRATOS
DE
Su Santidad Benedicto XV
En Hidrocromía á 16 tintas, tamaño 65×80 centímetros 15 pesetas.
En Fototípica, tamaño 44 × 56, 7 pesetas.
Idem á una tinta, igual tamaño, 3 pesetas.
Tarjeta postal en Fototipia, diez tintas, 3,50 pesetas docena.
Idem íd. á una tinta, 1,50 pesetas docena.
A nuestros suscriptores les haremos un descuento del 20 por 100 en los Retratos del tamaño grande y el 10 por 100 en los restantes y en las postales.
Los pedidos, á esta Administración.

SOCIEDAD
DE
Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al ock de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix é Broca para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y Baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
DIRIGID TODA LA CORRESPONDENCIA
A
Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta administración.

VARIOS

GALLETAS para perros. Muy apropiadas y útiles para los de caza y guardería. Comida granulada para perros. **EL MATERIAL AGRICOLA, Zabálbide, números 11 y 13, BILBAO.**

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE doncella señora, señorita, niñas. Sabe coser. Magdalena, 13, tercero núm. 3. (614)

LOS HERMANOS José Gabriel y Juan Antonio Gómez desean una ocupación, por modesta que sea; el uno tiene conocimientos de contabilidad y el otro de «chauffeur». Razón: Jacometrezo, 58, segundo.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza, repatriado por causa de la guerra, desea lecciones ó traducciones. Angel Jadon. Alcalá, 187, segundo izquierda.

SE OFRECE doncella ó cuerpo de casa. Tiene informes. Arganzuela, 1, piso cuarto centro. (613)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, cuarto interior.

SEÑORA buenos informes se ofrece compañía ó dirección en casa católica Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

SOLEDAD GONZALEZ sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditado en estos trabajos. Tiene informes. Santa Lucía, 11, cuarto. (8)

JOVEN católico da lecciones matemáticas ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto. (D)

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón: Príncipe, 7, principal.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Moratín, 32, cuarto.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andrés, 1 duplicado.

LOS PROPIETARIOS católicos, cuantos prácticamente quieran serlo, siempre que necesiten de maestros ú obreros deben dirigirse á la Bolsa del Trabajo de los Círculos, San Andrés, 9.

JOVEN necesitado solicita cualquier clase de trabajo. Leganitos, 12 y 14, quinto número 3.

JOVEN instruído, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería. (D)

DOS JOVENES, sabiendo contabilidad mercantil, úrgeles colocación. Galdo, 2, primero.

MODISTA á domicilio, perfeccionada en Francia. Barquillo, 20, tercero derecha. (608)

SEÑORITA de compañía ofrécese buena casa. Sabe piano. Olivar, 6.

VIUDA con hijos mayores solicita portería. Informes en esta Administración. (A)

OFICIALA con práctica hace y reforma toda clase de sombreros de señora y niños.
Se reciben encargos en esta Administración. (D)
Palafox, 63.

OBRERO zapatero ofrece hacer toda clase de composturas á precios económicos. Recoge y entrega á domicilio el calzado, avisando con recado ó una postal á José Model, calle de Brave Murillo, núm. 63, tiendas.

PROFESOR acreditado da clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, 1.º (A)

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

(San Bernardo, 7, pral.)

Recordamos á las señoras que en San Bernardo, 7, primero, están sin trabajo varias costureras en blanco, modistas, bordadoras, profesoras y costureras de compañía.

Suplicamos encarecidamente á las señoras que quieran puedan hacer con regalo UN PIANO, aunque esté usado, para que las obreras aprendan á cantar y dar las profesoras lecciones de piano.

BOLSA DEL TRABAJO

Centro Popular Católico de la Inmaculada

15 de Enero de 1919.

Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: buenos cinceladores y repujadores.

San Lorenzo, 10. Madrid. Teléfono 2.304.

JUVENTUD MAURISTA

Bolsa del Trabajo

14 Enero 1919.

OFRECEMOS toda clase de obreros, operarios y servidumbre.

Horas de oficina: de siete á ocho.

Completamente gratis.

Cuota de inscripción para los que se ofrecen y colocan mutualistas, 3,15 pesetas.

Carrera de San Jerónimo, 28, bajos.

Teléfono 4.220.